ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 147
Jueves 5 de marzo de 2020

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1º de diciembre de 2019 al 30 de abril de 2020

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 147
Jueves 5 de marzo **de 2020**
Segundo período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Zoila Rosa Volio Pacheco
Vicepresidenta

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

Diputados presentes

Pérez Pérez, Nielsen	Thompson Chacon, Roberto Hernán
Castillo Méndez, Mario	Corrales Chacon, María José
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Sánchez Carballo, Enrique	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Hidalgo Herrera, Carolina	Chacón Monge, Luis Fernando
Ramos González, Welmer	Aiza Campos, Luis Antonio
Montero Gómez, Catalina	Delgado Orozco, Ana Lucía
Prendas Rodríguez, Jonathan	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Chan Mora, Carmen Irene	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Azofeifa Trejos, Marulin	Nicolás Solano, Franggi
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	León Marchena, Yorleny
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Gourzong Cerdas, David Hubert
Alvarado Arias, Mileidy	Rodríguez Steller, Erick
Núñez Piña, Melvin Ángel	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Cruickshank Smith, Eduardo Newton	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Gómez Obando, Giovanni	Solís Quirós, María Inés
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Masís Castro, Erwen Yanan
Villalta Flórez Estrada, José María	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Salas Eduarte, Aracelly
Muñoz Céspedes, Wálter	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Monge Granados, María Vita
Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	Guido Pérez, Laura
Niño Gutiérrez. Ana Karine	Avendaño Calvo, Carlos Luis

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 146 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4
ANEXOS 55

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Al ser las catorce horas con cincuenta y nueve minutos, y cuarenta y un diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 147.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 146

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria número 146

En discusión.

Discutida.

Aprobada.

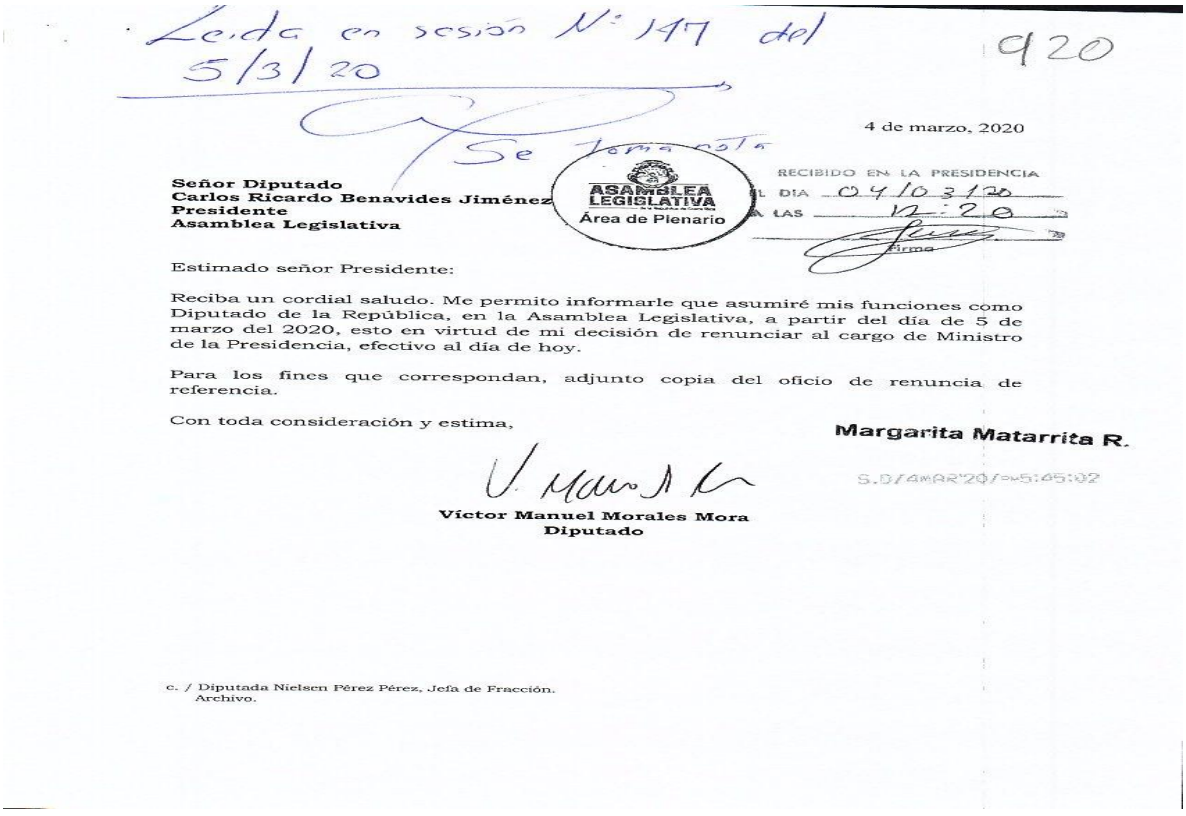
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Se ha presentado una nota al Directorio, que ruego al segundo secretario, diputado Carlos Avendaño, hacer lectura de la misma.

Segundo secretario Carlos Luis Avendaño Calvo:



Leída en sesión N° 147 del 5/3/20 920

Se toma nota

4 de marzo, 2020

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Área de Plenario

RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA
EL DIA 04/03/20
A LAS 17:20
Firma

Señor Diputado
Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente
Asamblea Legislativa

Estimado señor Presidente:

Reciba un cordial saludo. Me permito informarle que asumiré mis funciones como Diputado de la República, en la Asamblea Legislativa, a partir del día de 5 de marzo del 2020, esto en virtud de mi decisión de renunciar al cargo de Ministro de la Presidencia, efectivo al día de hoy.

Para los fines que correspondan, adjunto copia del oficio de renuncia de referencia.

Con toda consideración y estima,

Margarita Matarrita R.

S.D/4MAR'20/17:05:02

Víctor Manuel Morales Mora
Diputado

c. / Diputada Nielsen Pérez Pérez, Jefa de Fracción.
Archivo.

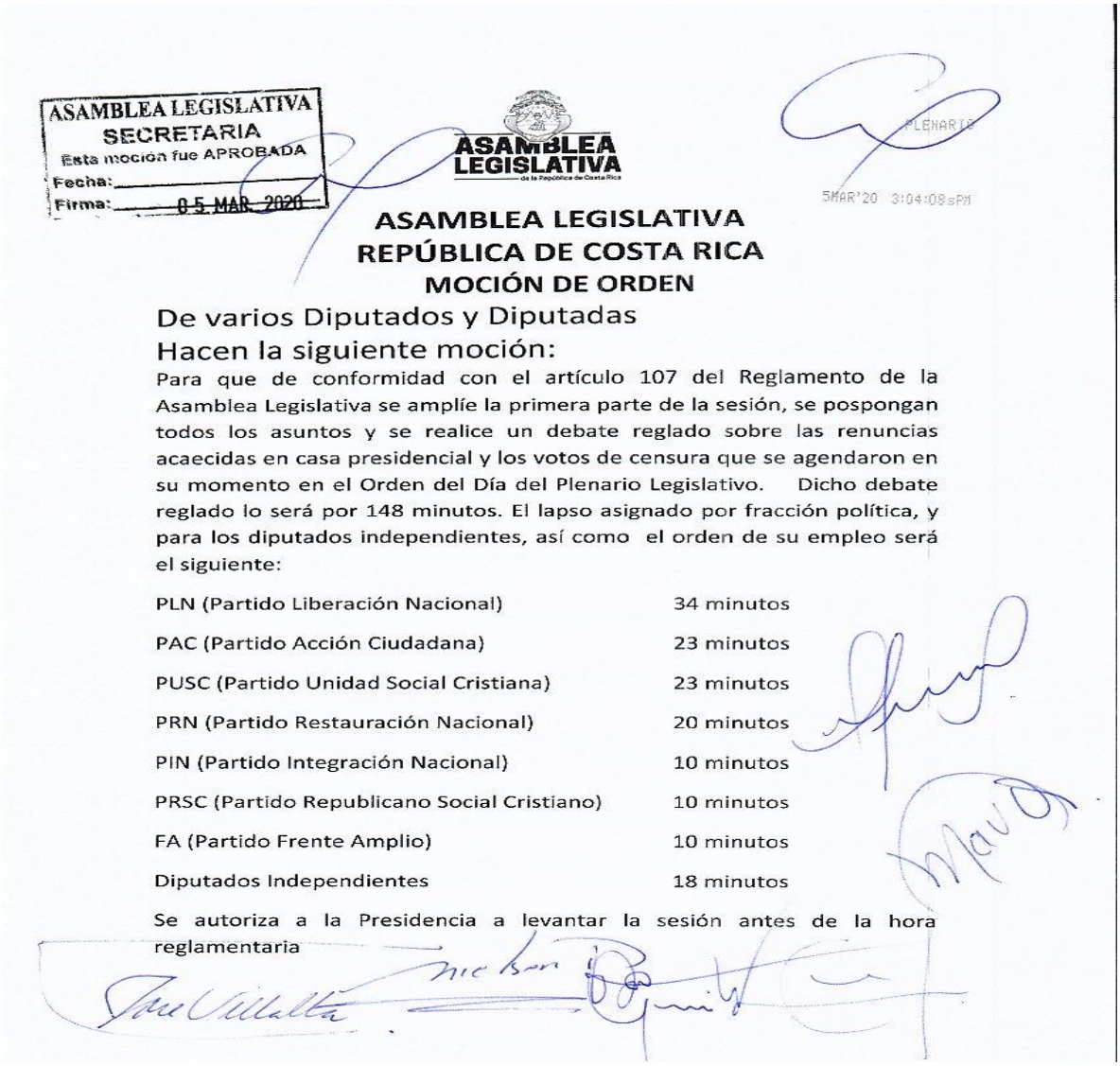
Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Se toma nota para lo correspondiente.

Vamos a hacer un receso hasta de tres minutos.

Se ha presentado una moción de orden de varias diputadas y diputados. Hacen la siguiente moción.

Le ruego al segundo secretario, diputado Carlos Avendaño, hacer lectura de la misma.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha:
Firma: 05 MAR 2020

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

PLENARIO
5MAR'20 3:04:08 pm

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA
MOCIÓN DE ORDEN

De varios Diputados y Diputadas
Hacen la siguiente moción:

Para que de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se amplíe la primera parte de la sesión, se pospongan todos los asuntos y se realice un debate reglado sobre las renuncias acaecidas en casa presidencial y los votos de censura que se agendaron en su momento en el Orden del Día del Plenario Legislativo. Dicho debate reglado lo será por 148 minutos. El lapso asignado por fracción política, y para los diputados independientes, así como el orden de su empleo será el siguiente:

PLN (Partido Liberación Nacional)	34 minutos
PAC (Partido Acción Ciudadana)	23 minutos
PUSC (Partido Unidad Social Cristiana)	23 minutos
PRN (Partido Restauración Nacional)	20 minutos
PIN (Partido Integración Nacional)	10 minutos
PRSC (Partido Republicano Social Cristiano)	10 minutos
FA (Partido Frente Amplio)	10 minutos
Diputados Independientes	18 minutos

Se autoriza a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

En discusión la moción recientemente leída.

Discutida.

Ruego a los señores ujieres cerrar puertas y a las compañeras y compañeros manifestar su voluntad a partir de este momento con respecto a la moción recientemente leída.

Tengo que aclarar para actas que estoy introduciendo mi tarjeta, por lo que apareceré en actas con mi nombre a la hora de la votación.

Con treinta y ocho votos a favor y uno en contra. Aprobada.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

05-mar-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 5 de marzo de 2020	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	AUS
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	AUS
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	AUS
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	AUS
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si

VOTADO: 39
Si: 38
No: 1
AUSENTES: 7

DERECHO AL VOTO 46

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

05-mar-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	Si

VOTADO: 39 **DERECHO AL VOTO** 46

Si: 38

No: 1

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Es importante informar que debido que se recibieron los oficios oficiales que dan cuenta de la renuncia de los señores Daniel Soto y Víctor Morales, y que actualmente ambos ya no fungen como funcionaros del Poder Ejecutivo, por lo que de conformidad del artículo 121, inciso 24, de la Constitución Política de la República de Costa Rica, se procede al archivo de los votos de censura pendientes y procedemos con la realización del debate reglado según la moción aprobada recientemente.

Se instruye a la Secretaría del Directorio a proceder de conformidad.

Tiene la palabra la fracción del Partido Liberación Nacional, hasta por treinta y cuatro minutos.

Tiene la palabra el diputado Roberto Thompson, hasta por cuatro minutos.

Tiene la palabra el diputado Luis Fernando Chacón, hasta por dos minutos.

Me han indicado que no hay cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Don Luis Fernando, un momentito entonces.

Se ha restablecido el cuórum.

Tiene la palabra el diputado Luis Fernando Chacón, hasta por dos minutos. Adelante, don Luis Fernando.

Diputado Luis Fernando Chacón Monge:

Gracias, compañera presidenta en ejercicio, compañeras y compañeros diputados. Muy buenas tardes.

Bueno, yo quiero referirme rápidamente a la situación que está viviendo el país, no necesariamente para puntualizar los temas que han sido ampliamente conocidos, sino más bien para hacer una reflexión como costarricense más que como diputado.

Me parece que la confianza en un país es como la columna vertebral que debe transmitirse de una manera transversal a todos y a todas las ciudadanas de una nación, y por supuesto todos juntos transmitir este mismo mensaje y esta misma imagen hacia el mundo entero.

Y lo digo porque precisamente hace ya casi dos años cuando íbamos a iniciar esta labor me entrevistó un medio de comunicación y me hacía referencia a cómo veía yo la estructura del gabinete del Gobierno de Carlos Alvarado.

Y en aquel momento, de una manera muy respetuosa, pero con muchas dudas yo manifesté que tenía amplias dudas de que el gabinete del Gobierno de Carlos Alvarado pudiera sacar la tarea adelante.

Bueno, para verdades el tiempo, y verdad hoy nos golpea a todos los costarricenses y vemos cómo más de doce jerarcas de diferentes ministerios han renunciado, y sobre todo cómo la desconfianza prevalece entre todas y todos los costarricenses.

Y sobre todo la imagen del país está siendo afectada en momentos en que lo último que quisiéramos es precisamente que la desconfianza hacia Costa Rica siga creciendo.

De manera…

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

A continuación, tiene la palabra la diputada Franggi Nicolás hasta por cuatro minutos.

Adelante, diputada.

Diputada Franggi Nicolás Solano:

Buenas tardes, compañeros, compañeras, público presente que nos acompaña y prensa.

Bueno, referirnos sobre este tema de verdad que uno no puede abordarlos sin expresar un profundo dolor como costarricenses, la semana pasada que hablábamos durante la interpelación de don Víctor Morales, yo mencioné que esto no era cosa menor, que aquí el ver cómo nuestra Casa Presidencial la allanaban, el ver cómo habían acusaciones de prevaricato, el ver cómo al presidente y al señor ministro de la Presidencia le quitaban los teléfonos, y pues bueno la seguidilla de cosas que han venido pasando.

Cinco renuncias de altos jerarcas, dobles versiones, una ministra de Comunicación que no sirve ni siquiera para tener un trato respetuoso y no perder los cabales con la prensa, un presidente que le tira las responsabilidades a la oposición y a otros sectores de la población de algo donde absolutamente nadie lo obligó a suscribir este nefasto decreto.

Lo único que me hace a mí sentir es que el país en estos momentos está pasando por un caos de ingobernabilidad, autoinfringido por el Gobierno, además.

Y genera una profunda preocupación, no solo en estos diputados.

Un día de estos iba yo manejando rumbo a mi casa, reflexionando sobre toda esta situación y sentía una pesadez muy grande en mi corazón del escenario poco esperanzador que en este momento se respira en el país, y lo que puedan estar sintiendo los costarricenses allá afuera.

Y me puse a pensar en los emprendedores me puse a pensar en aquellas personas que trabajan sobre todo en el sector privado de este país donde los ingresos son más inciertos.

Y me puse a pensar en los jóvenes que tienen sueños y retos como los que están aquí presentes que nos acompañan en estas barras, qué podrían ver ellos hacia el futuro con este despelote de Gobierno.

El ánimo en Costa Rica no es un ánimo que nos plantee en estos momentos esperanza para poder enfrentar la reactivación y económica y los enormes retos que tiene el país.

Y esto es provocado porque hemos tenido un presidente que no ha sido sincero con Costa Rica, que no ha sabido manejar el caos, que no ha tenido transparencia y un gobierno torpe que en poco le ha ayudado.

Este tema no puede pasar desapercibido.

Aquí los compañeros del Partido Acción Ciudadana han insistido que esto ha sido un círculo, discúlpenme, compañeros, el círculo lo han provocado ustedes.

¿Y ustedes qué pretendían?, que esta oposición y el pueblo de Costa Rica no dijera absolutamente nada en medio de todo este escenario crítico que todos los días se vuelve como una novela, todos los días con peores situaciones que nos ponen los pelos de punta a todos y a todas, no señores.

Más bien esta fracción ha sido sumamente responsable en abordar este tema, incluso planteando una moción que la compañera Silvia Hernández muy responsablemente puso sobre la mesa en este Plenario planteando la comisión investigadora.

Es ahí donde llevaremos esto hasta las últimas consecuencias esperando también que la Fiscalía lo haga.

Esta fracción ha puesto el pecho en muchas oportunidades, y así lo hará porque estamos conscientes que este Gobierno nos ocupa a todos y todas nosotras porque no tiene la capacidad de sacar agua del bote en este país que lo ha estado hundiendo poco a poco.

Así que, compañeros y compañeras, por favor, no se presenten ustedes para el circo en el cual ustedes señalan a los demás donde más bien nosotros muy valientemente y muy responsablemente estamos tratando de sacar a Costa Rica.

Yo, compañeros, reitero mi pesar, reitero mi indignación, pongo mi esperanza en el Ministerio Público y en esta comisión para que esto no se quede de manera impune y este país pueda salir delante de esta crisis.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Con treinta y cinco diputados y diputadas, no tenemos cuórum por segunda vez.

Corre el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum. Continuamos.

Tiene la palabra el diputado Roberto Thompson, hasta por cinco minutos.

Diputado Roberto Thompson Chacón:

Muchas gracias, presidenta. Muy buenas tardes para todas y todos.

Doce horas después de haber comparecido en la comisión que está investigando el tema de la UPAD, el viceministro Daniel Soto presentó su renuncia, evidentemente para evitar que se siguiera discutiendo el tema del voto de censura.

Sin embargo, eso debe llamarnos también a una reflexión respecto a lo que ha venido pasando. Y me parece que en este caso como en muchos otros que han indignado al país, no se debería minimizar esta situación.

Precisamente ayer la comisión respectiva dio a conocer un correo electrónico que está en el expediente del Ministerio de Planificación, que me voy a permitir leer porque es muy importante.

El correo electrónico tiene fecha 10 de abril del 2019 y está dirigido a la señora ministra de Planificación, doña María del Pilar Garrido Gonzalo, por parte de Diego Fernández Montero, que como ustedes saben ha sido la persona señalada aquí como la coordinadora, la persona coordinadora de esta Unidad.

Dice: Buenas tardes, ministra. Un gusto saludarla. En seguimiento a nuestra conversación, le envío adjunto la propuesta de decreto que crea la Dirección de Análisis de Datos e Inteligencia Artificial, dentro del organigrama de la Presidencia de la República. Copio a Luis Eduardo Salazar, responsable legal en este proceso.

Agradezco mucho el apoyo que nos pueda dar para avanzar con este tema de la mejor forma y a la brevedad posible, para cumplir así con el mandato que nos ha dado el señor presidente.

Quedo atento a cualquier duda al respecto o información adicional que se requiera.

Ese correo es enviado desde un correo de la Presidencia de la República a Mideplán por el señor Diego Fernández. Y digo esto porque pareciera entonces que dentro de todo lo que se ha dicho aquí, lo que no se ha dicho es que el presidente de la República giró instrucciones precisas a Diego Fernández para que hiciera las gestiones ante el Mideplán.

Y eso tiene importancia además porque el decreto que hemos estado discutiendo en su artículo décimo sétimo contiene una falsedad, que es que el Mideplán aprobó la reorganización administrativa integral dentro de la estructura organizacional del Ministerio…, perdón, de la Presidencia de la República. Está comprobado que eso no fue así.

De manera que este decreto, además de otras consideraciones, tiene la consideración de que contiene un hecho absolutamente falso, según ha quedado demostrado en las primeras indagaciones de la comisión respectiva.

Yo creo que se equivoca el señor presidente de la República al señalar que esto responde al enojo de grupos económicos, con relación a la propuesta de levantamiento del secreto bancario. Me parece que se equivoca al decir o al señalar a la prensa, que ha sido denunciante en este tema, y también se equivoca al señalar una campaña prematura de algunos.

Lo que corresponde es asumir la responsabilidad; responsabilidad que además va a quedar en evidencia con el trabajo de la comisión.

Y aquí déjenme decirles, compañeras y compañeros, que yo también coincido en que es necesario seguir avanzando, que este país requiere de la responsabilidad de esta Asamblea Legislativa para seguir avanzando. Pero avanzar también significa defender los principios que están consagrados en nuestra Constitución Política, y si estos han sido violados, si estos han pretendido ser violentados, tienen que denunciarse.

Y por eso, quisiera decir que me uno a las palabras que han señalado la necesidad de cerrar capítulos, pero los capítulos deben cerrarse bien, y por eso hoy reitero mi confianza absoluta en la comisión que fue nombrada para investigar estos hechos, que ya empezó su trabajo y que con hechos como este revela que, realmente, desde la Presidencia de la República este tema se manejó en la forma y con la ligereza que se ha denunciado.

Vamos adelante con esa investigación; mi apoyo absoluto particularmente a mis compañeras de fracción, Silvia Hernández y Ana Lucía Delgado, para llegar hasta sus últimas consecuencias, porque este es un tema que cada vez pone en evidencia la forma irresponsable en que se manejó.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la diputada María José Corrales, hasta por cinco minutos; adelante, diputada.

Diputada María José Corrales Chacón:

Gracias, señora presidenta en ejercicio; buenas tardes, compañeras y compañeros.

Aquí lo más preocupante de todo es evidenciar, justamente, con el discurso del señor presidente del día de ayer, que, en la mitad de su gestión, a casi dos años de llevar a un buen puerto en teoría este país, nos ha demostrado que no sabe gobernar y que ya ha agotado absolutamente todos esos espacios políticos necesarios para la gobernanza del país.

Lo más preocupante es que este decreto viene a ser únicamente la punta del iceberg de algo que, definitivamente, nos sorprende cada día más y que evidencia cada vez más la realidad que se está viviendo desde Casa Presidencial y la manipulación de muchas acciones en los diferentes espacios, en este caso los diferentes ministerios e instituciones públicas.

Este Gobierno no sabe gobernar, el PAC no sabe gobernar y lo ha demostrado en los seis años que lleva en el poder, y definitivamente nos preocupa aún más la postura del señor presidente que sale repartiendo culpas, que sale insistiendo, una vez más, de que esos son intereses empresariales.

O que esto es un interés político electoral, cuando definitivamente y ha sido evidenciado en las diferentes declaraciones, en los diferentes medios de comunicación, pero sobre todo en este Plenario legislativo, en la audiencia o interpelación del señor Víctor Morales y que queda en evidencia el día de ayer, también, en las audiencias en la Comisión investigadora, de que se han realizado actos que realmente son preocupantes para todos nosotros y para la ciudadanía en general.

Queda claro que, a pesar de la serie de renuncias suscitadas en los últimos días, hay delitos, hay delitos que, confiando en el ejercicio pleno de nuestro sistema, vamos, próximamente a ver una respuesta ante ellos.

Pero lo que hago es un llamado, compañeras y compañeros, es justamente a seguir trabajando como lo hemos hecho con responsabilidad, con compromiso, pero sobre todo demostrándole al PAC de cómo ser una oposición responsable y hacer bien las cosas.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el diputado Gustavo Viales, hasta por cinco minutos.

Diputado Gustavo Viales Villegas:

Muchas gracias, diputada presidenta, señoras diputadas, señores diputados.

En el entendido que esta Asamblea Legislativa ciertamente tiene que avanzar en proyectos necesarios para el país, que esta ciudadanía demanda de nosotras y de nosotros como un ente político responsable, como un ente que tiene la dirección correcta hacia dónde debe llevar el país.

Y nos pide eso porque tiene cierta conciencia de que este es la única representación que entiende cómo debe de avanzar el país y no así el Poder Ejecutivo.

Poder Ejecutivo que está inmerso en una crisis política, en una crisis de comunicación, en una crisis también para evidenciar las prioridades que tiene para con el país.

Cuando el ministro de Hacienda viene a esta Asamblea Legislativa indicando la necesidad de ayuda por parte de organismos internacionales, para bajar la deuda; cuando el ministro de Hacienda también se dispone de la comunicación con entes privados para generar confianza y empleo.

Cuando aquí también nos atrevemos a discutir más allá de una visión de Estado que le herede a las próximas generaciones un país mejor, todo eso se resume en confianza. Confianza del sector público, confianza del sector privado, confianza de las agrupaciones políticas, confianza también de la ciudadanía.

Y eso no pasa, mis queridas y queridos compañeros, por un disimulo que quiera hacer Casa Presidencial, porque a pesar de una torpeza política intentan victimarse, intentan aludir responsabilidad, intentan también ejercer el liderazgo propicio para poder llevar a cabo la responsabilidad que este tema amerita.

Y esta Asamblea Legislativa, ciertamente, admitió la censura de dos autoridades como mecanismo claro y conciso de reproche hacia la actitud del Ejecutivo sobre un tema que hacía falta el liderazgo político para tomar decisiones.

Si el presidente de la República hubiera actuado como corresponde, en el momento que corresponde, este Congreso no se hubiera paralizado por casi ya dos semanas para ver cuál era la reacción más fuerte que nos permite la institucionalidad para demostrar nuestro reproche a ese desacierto y a ese infamio decreto.

Pero la situación es otra. Mientras las entidades, los jerarcas intentan evadir, nosotros vamos por otra dirección y me refiero puntualmente a lo acontecido hoy por el viceministro de Planificación, indica a la patria, le indica al presidente de la República que, para no estorbar en su ruta clara de Gobierno, presenta su destitución y lo hace efectivo a partir del 1º de abril con la justificación de que suceda una transición pacífica, ordena y transparente en el Mideplán.

Y apenas se dio cuenta el viceministro que aquí avanzaba la discusión de la censura en su contra, se le olvidó la transparencia, la necesidad de que la institución fuera en una transición ordenada y decidió hacer su renuncia efectiva hoy.

¿De qué estamos jugando, compañeras y compañeros? ¿Cuál es el compromiso real que tiene el Poder Ejecutivo y sus jerarcas para enfrentar este tema?

¿Cuál es el compromiso y la verdad para poder decirles de cara a las y costarricenses: nos equivocamos?

¿Cuál es el temor que se tiene de poder disculparse con la ciudadanía, con las instituciones, por una torpeza política que no solo pasó desapercibido en el Ejecutivo, sino que afectó la ciudadanía entera?

Y yo creo que eso hubiese valido mucho más incluso que una moción de censura. Ese nivel de desprendimiento político hubiese bastado incluso para que la Asamblea Legislativa hubiese atacado una responsabilidad.

Y no querer como a su viejo estilo hacerlo de disimular la responsabilidad interna y esperar a ver qué pasaba. Hasta que se aclararan los nublados del día, decían nuestros antepasados.

En ese instante, en esa vieja forma de hacer, de llevar el control de las cosas, el orden político es que ha desencadenado la confianza. Y luego nos transmiten a nosotros la obligación de querer hacer lo necesario para que el país avance y lo hacemos con mucho gusto, pero que esa medida logre tener una efectividad adecuada depende también de un actor en ese engranaje, que es el Poder Ejecutivo; Poder Ejecutivo que ha demostrado ya en reiteradas ocasiones que le cuesta atender un tema de comunicación, pero sobre todo la transmisión efectiva de la confianza en los diferentes sectores.

Yo creo que esto también es una oportunidad para que nos demos cuenta, compañeras y compañeros, de la responsabilidad que recae ciertamente en nosotros, en nosotros que hemos puesto el pecho a las balas en temas fiscales, en temas económicos, en temas jurídicos, en tema de generación de empleo, pero sobre todo en reactivación económica.

Mucho le pide la ciudadanía a este Congreso con justa razón, porque ha demostrado que tiene la capacidad de hacerlo. Mucho le piden los sectores a este Congreso, porque sabe que tiene la responsabilidad dentro de sus prioridades.

Nosotros tenemos también la responsabilidad de transmitirle al Poder Ejecutivo la misma correspondencia en sus acciones, la misma prioridad de ideas en sus jerarcas, pero sobre todo aquella responsabilidad política ineludible que la ciudadanía dio un domingo de febrero a un partido político que se decía tener el mejor equipo para gobernar, que se decía también a los mejores hombres y mujeres para poder ejercer el control político y los asuntos del Estado, pero que ha defraudado en reiteradas ocasiones y que le corresponde al Congreso, como representación directa de la ciudadanía, enfrentar esas situaciones para poder guiar una ruta clara de lo que el país requiere.

¿Qué hubiere pasado si en otras épocas no se hubiera tenido el mismo orden y la conciencia que tiene este Congreso frente a un Poder Ejecutivo cada vez más perdido? Definitivamente, las instituciones hubieran ido por su lado y esto sencillamente no avanzaría.

Yo quiero llamar a la reflexión de lo que significa una moción de censura independientemente de su aprobación, sino de su efecto y de que quede constando de que este Congreso estaba absolutamente dispuesto a votar las censuras que se presentaron y que no son manifiestas, porque los jerarcas decidieron renunciar antes de que hicieran manifiesto.

Pero ante la ciudadanía y ante nosotros y nuestras…

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias.

A continuación, tiene la palabra el diputado Jorge Fonseca hasta por cinco minutos.

Diputado Jorge Luis Fonseca Fonseca:

Muchas gracias, estimada presidenta.

Muy buenas tardes, legisladores, y en especial quiero saludar a los estudiantes de la Universidad Nacional de la carrera de Ingeniería Forestal, que están haciendo un

trabajo y los trajeron a escucharnos un rato y a conocer un poco del quehacer parlamentario.

Y entonces, quiero externarles mi el saludo y que sepan, como debe saberlo este país, que mientras haya gente que quiere estudiar y aproveche las oportunidades de estudio que se les dan, el país va por buen camino. Ojalá que así sea.

Yo en mi vida he conocido momentos críticos que ha vivido el país, uno fue en la época del 78 y finales de la década del 70, inicios del 80. Y hoy me encuentro muy preocupado, porque en mi criterio el país se enfrenta a una situación muy crítica.

Y crítica, lo digo, porque está afectando la institucionalidad nacional, está afectando el Poder Ejecutivo, está afectando el Poder Legislativo y lo que más me preocupa es que está generando un estado de desconfianza.

Y cuando nosotros conversamos en este mismo Plenario de cómo podemos generar empleo, ¿qué mensaje le vamos a dar al inversionista que ve estas situaciones?, ¿qué mensaje vamos a decir hacia el exterior cuando existe esta crisis?

Pero también les he dicho a todos ustedes en este mismo Parlamento que todos nosotros estamos en un solo barco. Y responsablemente y muy responsablemente los legisladores debemos adoptar las tareas y ejecutar las mismas que nos han sido encomendadas.

El hecho de que hoy no votemos una moción de censura no evita que nosotros hablemos de censurar los actos que nosotros consideremos deplorables. ¿Por qué deplorables?, porque van en contra de nuestra Carta Magna, porque atentaron contra la máxima norma que tiene este país.

Pero es que la tarea no es solo del Poder Ejecutivo, señoras y señores, nosotros no podemos pasar, como algunos quieren, la página de este libro de manera muy rápida, sino que tenemos que hacerla de forma muy pasada y leer bien lo que se escribió en esta página.

Corresponde ahora a diferentes competencias, una judicial, seguir por su camino, otra legislativa, iniciar el camino que ya comenzó el día de ayer. Pero a todos nos corresponde velar por la institucionalidad de este país para hacer prevalecer la democracia.

Al presidente de la República, a quien estimo, porque fue electo popularmente por la mayoría de ciudadanos de este país, le pido simple y sencillamente que reconozca sus errores, que sea humilde, que se rodee de las mejores mentes de este país, provengan de donde provengan, y que conjuntamente saquemos este barco hacia delante.

Para nosotros, Liberación Nacional, sería muy fácil hacer leña del árbol caído, pero ese árbol es mi patria, es la patria de todos nosotros y tenemos una obligación de colaborar a sacar esto adelante.

Señor presidente, enmiende sus errores, confíe en la voluntad de las personas que quieren colaborarle. Y aunque muchos lo consideren innecesario, el valor supremo de la patria no tiene competencia alguna.

Medite, llame a los que quieran colaborarle, sea consciente de las cosas que están pasando y entre todos, entre todos, tenemos que sacar adelante a un barco que está haciendo agua.

Muchas gracias, señora…

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias, señor diputado.

No tenemos cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum.

Tiene la palabra Karine Niño, hasta por cinco minutos.

Diputada Karine Niño Gutiérrez:

Buenas tardes, compañeros y compañeras, público presente y los medios de comunicación.

Durante estos días he estado meditando de una manera muy atenta, porque he estado poniéndole muchísima atención a lo que se ha generado en cuanto a la conmoción de la creación de la Unidad Presidencial de Análisis de Datos y cómo un pueblo consternado por saber que este tipo de cosas que se están dando y viendo entonces cómo se rompe la línea de confianza, para un Gobierno que nos tiene sumidos en inseguridad, en inestabilidad, en poca propuesta, en un rumbo incierto; un Gobierno que no demuestra realmente estar pendiente de los costarricenses, realmente requieren para sacar adelante este país.

Yo quiero dejar claro que yo no celebro lo que hoy sucede con el Gobierno. Como oposición no aplaudo la desintegración del Poder Ejecutivo y mucho menos antepongo mis intereses particulares sobre Costa Rica. Y esto lo hemos demostrado, no son palabras, son hechos.

Yo no veo lo que sucede como un trampolín electoral, partidario, como lo ha querido invisibilizar el presidente.

Soy consciente de la situación de UPAD, que esta ha dejado en el camino más preguntas que respuestas, porque cada día que pasa, con cada dato nuevo, lo que nos llegan es más preguntas, más preguntas y menos respuestas.

Cada día más se ensucia nuestra democracia, siendo el tema ético, y las buenas prácticas de gobernabilidad, la deuda más grande que ha degenerado estos últimos seis años.

La creación de la UPAD es un desafío a la democracia y a la institucionalidad de nuestro país, decir como se ha querido venir a decir que se exagera o que se quiere quemar la casa para llevarse la alfombra es inaceptable, es hipócrita tomándolo de quien viene.

Hoy en día nuestra gobernabilidad se ve sumida en una crisis porque hay que ser sinceros y reconocer porque el PAC siendo oposición siempre señaló, señaló, señaló con discursos divisorios y sin posiciones proactivas pensando en el país.

Y ahora es el Gobierno el que abusa de la confianza que le dio el pueblo y nos consume en formas de hacer política inaceptable, poco éticas y corrompidas.

Y me pregunto entonces, como para entender si es que las renuncias, las huidas, las declaraciones de quien dice explícitamente que se usó su nombre de forma incorrecta.

Entonces, compañeras y compañeros, esto no es nada, y en serio entonces, estamos haciendo un control político cuestionando situaciones totalmente en vano, en serio pretenden victimizarse nuevamente para salir airosos del desastre que han generado como gobierno.

Compañeros, lo que está mal está mal, sea quien sea, venga de quien venga, si se debe levantar la voz y responder a los costarricenses debemos de hacerlo indistintamente de la bandera política, y eso lo he dicho desde el día uno.

Aquí la pregunta es qué vamos a hacer, y no hablo solo de control político, sino de qué respuesta les vamos a dar a los costarricenses que a hoy enfrentan desempleo, inseguridad, violencia, estancamiento.

Compañeros, esto no es una campaña electoral prematura, quiero dejárselos claro, como insistentemente lo ha dicho la Presidencia.

Esto es una realidad y es lamentable.

A quienes sí queremos que este país avance queremos sacar adelante Costa Rica y queremos hacerlo de frente y ayudar para que este país camine.

Nos ha tocado a remangarnos las mangas y seguiremos dando todo nuestro esfuerzo con la cabeza en alto y seguir ayudando para sacar este país adelante.

Yo les pido a todos que reconstruyamos juntos la confianza de los costarricenses y de todos los sectores que este Gobierno ha logrado que se pierda.

Muy buenas tardes.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

A continuación, tiene la palabra la diputada Silvia Hernández.

Adelante, contamos con treinta nueve diputados y diputadas.

Ocho minutos.

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Gracias, diputada presidenta, muy buenas tardes, compañeras y compañeros.

Yo me quiero referir a un tema integral que abraza lo que la fracción de Liberación Nacional ha tocado el día de hoy.

Me quiero referir a la duda que existe de la casualidad o de la conducción de acciones que está haciendo este Gobierno.

Es todo esto una casualidad de resultados o alguien mueve intereses.

Por ejemplo, compañeros y compañeras, hace ya casi un mes tuvimos al ministro de Hacienda en este Plenario presentando una serie de temas relevantes para el país, de gran importancia en la coyuntura actual.

El ministro nos hablaba de eurobonos en su momento, hoy nos dice que se quitan y rechaza y esa idea y nos habla de programas de apoyo presupuestario.

Tiró la bombita del secreto bancario, señalando que en este país no existe aun cuando con un juez se puede hacer levantamiento del secreto bancario.

Nos habló de una fecha perentoria nuevamente para presentar el proyecto de empleo público el 27 de febrero, y ya vamos 5 de marzo, presentó propuestas para reducir el déficit, reducir la deuda, acceso a endeudamiento, pero sigue en dudas con el primer proyecto que presentó, pagar, donde no queda claridad, nos habló de transferir utilidades, superávits, y algunos sectores creen que es por cinco años otros creemos y entendemos que es por una única vez ese primer año.

Sale el reglamento del INVU confiscatorio a todas luces, sale primero y luego lo frenan para estudio.

Sale el tema de la UPAD con un decreto oficial luego lo derogan, después de que salió el decreto, y siempre la misma cosa, nos malinterpretan, dicen, nos malinterpretan.

Eso hace que uno haga un análisis integral de toda esta circunstancia, compañeras y compañeros, hay mucha preocupación de la conducción que quiere vender o hacer este Gobierno.

Se están acabando las sesiones extraordinarias, tenemos el período de Semana Santa y un proceso inevitable de esta Asamblea Legislativa que es elegir su gobierno en miras del próximo 1º de mayor, y mientras tanto la oposición entreteniéndose.

Se están dinamitando los puentes, ustedes están dinamitando los puentes con este Congreso, no es al revés.

Según el Gobierno todo es culpa de la prensa, de la oposición, de sectores económicos, pero nunca con la capacidad de ver hacia adentro.

Siempre lo mismo, nos están malinterpretando, compañeros y compañeras, casualidades o una conducción hacia eso.

Felicito a don Rodolfo Méndez Mata por asumir la tarea de hacer un proceso de reestructuración, por algo se solicita, por algo se anuncia. Pero estoy en contra del tiempo para ese proceso. Estoy en contra de dar dos meses para hacer una reestructuración.

Le piden al país, le piden a esta Asamblea Legislativa borrón y cuenta nueva, cambio de página, pero se toman el tiempo que venga en gana. ¿Causalidades o conducción para un 1° de mayo? No lo sé.

Esta Asamblea Legislativa ha sido seria, ha traído a la mesa proyectos de ley, ha traído a la mesa discusión y aprobación en temas relevantes para este país. El tema de la UPAD, la sensibilidad y el problema que eso significa, una posible violación a un principio constitucional, ha decidido esta Asamblea Legislativa sacarlo del Plenario y verlo en una comisión especial.

Esa es la labor de una Asamblea Legislativa: hacer control político, seguir trabajando desde el Plenario. No se puede dar vuelta a la página cuando no hay confianza, cuando los puentes se dinamitan y cuando no hay capacidad de ver hacia adentro.

Esto es un llamado al Gobierno de la República, a las nuevas autoridades, para que se acerque a las distintas fracciones y empiece a construir los puentes que se han dinamitado por el propio Gobierno.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

A continuación, en el tiempo del Partido Unidad Social Cristiana, inicia la diputada María Inés Solís, hasta por cinco minutos.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Muchas gracias, presidenta.

Compañeras y compañeros diputados; muy buenas tardes.

Hoy en la mañana nos confirman la segunda baja a ser inmediata por el cuestionado decreto de la UPAD. Parte de los responsables terminaron renunciando a sus cargos, claramente con el objetivo de evadir el voto de censura que este Plenario votaría, tengo que decirlo, así lo creo, sin duda, en su contra.

Sostengo que, sin duda, porque la última vez que un ministro de gobierno cometió una enfrenta contra nuestra institucionalidad, hace ya veinticinco años, todo el Plenario legislativo se unió para expresarle a ese ministro que con Costa Rica no se juega.

Por mucho que el PAC quiso hacer suya esa frase, lo cierto del caso es que toda la situación que ha ocurrido alrededor del tema de la UPAD nos ha confirmado que si alguien ha venido jugando con nuestro país ha sido precisamente el PAC, como partido de Gobierno.

Para evitarlo, fue que el pasado domingo 23 de febrero, varios miembros de nuestra fracción nos presentamos ante la Sala Cuarta a impugnar la inconstitucionalidad de los actos en que intervino el señor presidente de la República, junto con don Víctor Morales y don Luis Daniel Soto, quienes ya dimitieron.

Porque ellos venían jugando con normas y principios fundamentales, ellos jugaban a ser espías, jugaban con Costa Rica entero. Y eso, eso no se hace, compañeros.

Ellos manosearon normas y principios que por casi doscientos años las distintas constituciones políticas que ha tenido nuestro país venían protegiendo y que hoy resguardan los artículos 1, 9, 11, 24, 28, 105 y 154 de la Constitución vigente.

Eso no es cualquier cosa. Estamos hablando de valores sagrados con que cuenta Costa Rica, el principio democrático, el principio de separación de poderes, el de legalidad, el derecho a la privacidad, a la libertad y a la confidencialidad de las comunicaciones, así como los principios de potestad legislativa e independencia del Poder Judicial.

Valores y principios que pisotearon adrede las autoridades, que una vez juraron defendernos, las mismas autoridades que hoy son las responsables del clima de desconfianza y desencanto que hoy sentido por igual los costarricenses.

El hecho de que dos jerarcas presentaran su renuncia ante el señor presidente no exime a la Administración Alvarado Quesada del grave daño que causó a nuestro país, porque, aunque el voto de censura política ya no podamos votarlo en este Plenario, nada evitará que su Gobierno escape de la crítica y censura social que en su contra emitió ya el pueblo costarricense, porque con Costa Rica no se juega y mucho menos se juega con nuestros valores y nuestra institucionalidad democrática.

Es muy triste que en cuestión de dos semanas las actuaciones de nuestro mandatario y su equipo lograran mancillar, insultar, deshonrar, denigrar, humillar y ultrajar, como nadie lo ha hecho, los principios y derechos más sagrados que defendemos los costarricenses.

Es claro que no solo los ministros que renunciaron se excedieron en sus atribuciones y potestades, que ni la ley ni la Constitución les otorga. El presidente de la República también lo hizo. Y eso es lo que más nos molesta, nos duele y nos daña a los costarricenses. Porque sus actuaciones no solo estaban prohibidas constitucionalmente, sino porque se trató también de actos ilegales, ilegítimos, arbitrarios y fraudulentos.

Hoy nos corresponde a los diputados y diputadas de este Parlamento pasar la página de este vergonzoso episodio de la historia política costarricense, sin que ello implique dejar de lado nuestro deber de continuar con la investigación que ya ha iniciado, tanto en la sede política como en la judicial, para las responsabilidades que corresponda por esas vías.

Ofrecer un desagravio a nuestra patria, que tanto ha sufrido por las torpezas políticas de quienes hoy la conducen.

Desde la oposición, desde nuestra fracción, Unidad Social Cristiana, seguiremos…

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias, diputada Solís.

Tiene la palabra el diputado Rodolfo Peña.

Diputado Rodolfo Peña Flores:

Es triste cuando algo de esto sucede en el país y pareciera que ya se van encontrando todos los grupos y todas las organizaciones que estuvieron cerca de la UPAD.

Sucede y le hago un llamado a los señores de la prensa para que le den un poquito más de continuidad a esto porque hay un medio que tiene claro, de los tradicionales, y que no ha querido sacar.

Y sucede que a la par de la UPAD, hay una upadcita chiquitica, se encuentra en el edificio Lachner.

Sucede que bajo el mando de la Presidencia existe otro grupo de cinco personas a cargo de la Presidencia que le llaman un *call center*.

Alejandro Madrigal, de la UPAD, es el que encabezaba este equipo del director interno de la Presidencia, operan en ese el edifico Lachner, con equipo de cómputo pareciera que nuevo, porque el jueves en la tarde pareciera que se desapareció el equipo viejo y a partir de ese momento, del jueves antes de allanamiento, se desaparecieron estas cinco personas, y no han vuelto.

Pero ahorita les cuento qué es lo más preocupante. ¿Qué función cumplió en realidad este *call center* de trabajo ahí? ¿A quién llamaban? ¿Para qué llamaban? ¿Qué información manejaron? ¿En qué computadora manejaron eso?

Hay muchas preguntas que se deben contestar, y le hago un llamado a doña Emilia Navas, de la Fiscalía, porque son cinco personas también que manejaron esto a la sombra de la UPAD y de que todos tenían conocimiento en la Casa Presidencial. Nombres y salarios se los voy a dar.

Aproximadamente dos millones gastaban estos señores, más un alto monto en llamadas telefónicas.

¿Continuarán en la planilla? Bueno, no lo tengo muy claro. ¿Desde cuándo operan hacia la Casa Presidencial?

Yo les voy a decir cómo se llaman cada uno de ellos: Elioth Montero Quirós, Jorge Madrigal Gómez, Lucrecia Ceciliano Méndez, Priscilla Quirós Salazar y también Cristian Navarro González.

Pero si no me creen mucho sucede que, y pueden averiguar, a partir del jueves antes del allanamiento no han vuelto a la Casa Presidencial, sin embargo, están en la planilla. Aquí está la planilla, están en la planilla a cargo de la Presidencia y solo Priscilla Quirós Salazar está a cargo del Ministerio de la Presidencia.

A mis compañeros, señores miembros de la Comisión Investigadora, yo les hago un llamado porque a ellos hay que llamarlos, al día de hoy no aparecen en Casa Presidencial, pero están ahí en planillas, pagados, en el *call center*, averiguando y buscando.

Y también le hago un llamado a la señora fiscal, a doña Emilia Navas, porque hay que investigarlos, hay que investigarlos, yo creo que estas casas también debieron haberlas visitado.

Porque mucho de esto se perdió y a ver qué sucedió con las computadoras que han estado utilizando y supongo que hoy están las nuevas, de las que supuestamente estaban en el presupuesto, el que emitió el señor, compañero, ministro, que entro por allá y el lunes entra por esta puerta.

A mí me parece que todavía hay mucho, todavía falta gente por renunciar, gente de peso por renunciar.

Y me parece que esto es preocupante, esto hay que investigarlo, y tiene que decirlo, como les repito, está a cargo de la Presidencia y con mucho gusto yo les doy la información.

Voy a aprovechar el tiempo que me resta para cedérselo al diputado don Erick Rodríguez, para que…, él tiene otra información también muy importante.

Y más adelante, en otra oportunidad, continuaré con este tema.

Pero yo, en realidad, les diría que hay que investigar esto y sobre todo a la Fiscalía y ahí tiene los nombres.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

Tomamos nota el tiempo que le restó, diputado Peña, para luego sumárselo al diputado Erick Rodríguez Steller.

A continuación, tiene la palabra el diputado Erwen Masís, hasta por seis minutos.

Diputado Erwen Masís Castro:

Muchas gracias, presidenta.

Podría y le solicitaría, por favor, que ahora tomemos en cuenta el tema del tiempo perdido.

Bueno, se ha hablado muchísimo de este tema, parece que, bueno, que ha sido el escándalo del año hasta el momento, porque el año viene iniciando.

Pero bueno quiero rescatar algunas cosas importantes. Y viendo ya o cambiando de lupa en un tema más constructivo, me parecen muy acertadas las designaciones establecidas el día de ayer por el presidente Carlos Alvarado.

La ministra interina Silvia Lara, sin duda tiene el enfoque y la visión que el país requiere en el marco de la urgencia de que el país reactive la economía. Espero que le permitan poder desarrollar sus ideas, que le permitan poder materializarlas y que encuentre, por supuesto, el camino al diálogo que tanto necesitamos. Y digo espero que le permitan, porque realmente espero no sea simplemente una cortina de humo su nombramiento.

La designación de don Rodolfo Méndez Mata como coordinador del plan de gobernanza de Casa Presidencial genera confianza a los sectores y a los costarricenses. Su experiencia, su liderazgo, su capacidad de interlocución y su visión de país son garantía para Costa Rica.

Hace buen uso el señor presidente Alvarado de dos personas de grandes atributos, de grandes cualidades, patriotas que servirán a este país. No obstante, extraño como costarricense y como diputado de la República, pero principalmente como costarricense, el liderazgo de un presidente que ejerza el poder delegado con visión, sin soberbia, sin prepotencia, sin arrogancia y con humildad.

En tiempos convulsos como los que hemos vivido, el diálogo permanente y las negociaciones que generen acuerdos para la gobernanza son indispensables, pero sobre todo el cumplimiento de los compromisos pactados.

Y aquí nuevamente me refiero a la contención del gasto y a la regla fiscal, y a la reactivación económica. Son elementos de acatamiento obligatorio para retomar el rumbo que acordamos para la estabilidad económica y la paz social de este país.

Es tiempo de pasar la página, por los retos demandan la atención de esta Asamblea Legislativa. Retos como el impacto del coronavirus en la economía mundial y en la economía costarricense, la desigualdad que crece anualmente en Costa Rica, el cambio climático, las matrices energéticas y su efecto en la economía, la competencia en la era digital, el envejecimiento de la población y los sistemas de pensiones, el costo de los medicamentos y el sistema educativo que se tiene que corregir y depurar son solo algunos de los temas que demandan la atención de este Plenario y de esta Asamblea Legislativa.

Todos tenemos que aportar en la reconstrucción de la visión de Costa Rica, del país, pues como decía Cicerón: la patria es el padre común de todos.

El resto del tiempo se lo paso al diputado Erick Steller.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el diputado Pablo Abarca hasta por seis minutos.

Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora:

Gracias, diputada presidente en ejercicio.

Se cierra una primera etapa, una primera etapa que entendemos como un reto que le queda a la comisión investigadora para que llegue a las últimas consecuencias de este tema.

Pero hay que entenderlo desde la perspectiva que corresponde, esto es una labor de investigación política. Ayer u hoy más bien está la primera consecuencia de esa investigación política: la renuncia del viceministro de Planificación. Eso es gracias a que este Congreso reaccionó de forma correcta haciendo la comisión y por esa presión política es que se tiene ese resultado.

Esa es la labor del Congreso y en esas…, en esto que es democracia, esto que es un ejemplo genuino de pesos y contrapesos, es lo que minimizaron en el Gobierno, es lo que vinieron aquí a negar y a disimularles a los costarricenses diciendo que eso era nada, y que podíamos pasar la página, y que estábamos en campaña, y que cada día va a salir más y más.

Eso que quisieron decir que era una soberbia de la oposición es un error legal que lo determinarán en otro estadio y es un error político que nos corresponde a nosotros señalar y poder el dedo en el renglón.

Sobre esos errores políticos, los podría resumir en una palabra, se llama inexperiencia. No puedo entender cómo pretenden gobernar un país con esa clase de asesoría legal. No puedo entender cómo Casa Presidencial obvia los procedimientos para elaborar un decreto técnicamente, y quien hace la revisión tiene escasa experiencia y nunca ha litigado o ha tenido una trayectoria importante en la función pública. Es inexperiencia, que es todo lo contrario a como lo están tratando de arreglarlo y en buena hora.

Pero lo que quiero dejar aquí claro es que esta semana y media en que el Congreso se ha abocado a realizar un control político serio, fuerte, nunca ha sido perder tiempo, es la labor del Congreso, es lo que corresponde. Y nunca se puede

cuestionar a una fracción o a un diputado particular porque haga control político y lo haga con su estilo, como le parezca. Al fin y al cabo, es una facultad constitucional la que le otorga ese derecho.

Y en ese entendido, quisiera aprovechar estos minutos para explicarles a los costarricenses. Dije el cierre de la primera etapa, porque al renunciar don Víctor y al renunciar don Daniel las mociones de censura que presentó muy oportunamente el diputado Erick Rodríguez Steller…

(Corte en la grabación) el constituyente al establecer ese mecanismo era para que el Congreso bajara el *switch* de cuando algo pasaba y estaba mal, y entonces nos abocáramos a discutir en un juicio político esas malas actuaciones y que como objetivo principal se corrijan, ¿verdad?, es corregir y devolverle ese peso y contrapeso a la democracia y que, como consecuencia política, si el error se demuestra y es tan grave, el jerarca pueda darle campo a otro para que oxigene el ejercicio del poder.

Y por eso es que tampoco aquí estamos cediendo al no discutir las mociones de censura. Ya las mociones de censura logramos su objetivo, ya los dos jerarcas que estaban aquí para que nosotros hiciéramos un juicio político, ya están fuera. Y corresponderá, en otro estadio, como dije, verificar cuál es su actuar y si estaba apegado a la legalidad o no.

Desde el punto de vista político, ya este Congreso le cumplió a Costa Rica y ahora lo que nos corresponde es hacer el *next*, es seguir adelante y continuar nuestro trabajo que es la otra función del Congreso de la República, que es aprobar leyes, priorizar, que es lo que no sabe el PAC.

Y entonces, al final lo que creo y lo que queda aquí claro es que la oposición tiene el reto de priorizar cuál es esa agenda, la posición tiene el reto de establecer un orden, la oposición tiene el reto de llamar a ese principio de pesos y contrapesos, y la oposición tiene el reto de no aflojar, la oposición tiene el reto de que Costa Rica camine, porque claramente el PAC ha demostrado en esa inexperiencia que no tiene la capacidad, a pesar de que ya en dos ocasiones el pueblo de Costa Rica le asignado esa responsabilidad.

En ese entendido, desde el Partido Unidad Social Cristiana estamos en la total disposición para que esa priorización sea la correcta, para que Costa Rica se encamine y este Congreso se encamine a una agenda que les resuelva los problemas a los costarricenses y que ponga a caminar a Costa Rica.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

En el tiempo cedido por el diputado Erwen Masís y por el diputado Rodolfo Peña, que suman tres minutos treinta, más los dos minutos que por ser diputado independiente le corresponden al diputado Erick Rodríguez Steller, tiene la palabra en total por cinco minutos treinta.

Adelante, don Erick.

Diputado Erick Rodríguez Steller:

Muchas gracias, señora presidente.

Muchas gracias a la fracción del Partido Unidad Social Cristiana. Me recordaron…, a la fracción del Partido Unidad Social Cristiana que le tengo mucho cariño.

Me recordaron la parábola de la viuda que dio su ofrenda y que Cristo dijo: Os aseguro que ella ha dado más que todos, porque todos han dado lo que sobra y ella ha dado hasta lo que no tiene, ¿verdad?

Entonces, le agradezco mucho porque el título, el asunto de ser cristiano no es un asunto de una denominación, es un asunto de actos. Así es que muchísimas gracias, compañeros, de la Unidad Social Cristiana, realmente es un acto cristiano.

Yo presenté dos mociones de censura y las dos mociones de censura las presenté contra el ministro de la Presidencia que ya renunció, y contra el viceministro de Planificación que en ese entonces actuaba como ministro y también renunció.

Ayer había dado un mes de plazo para renunciar y ayer mismo presentó la renuncia. Yo creo que les tuvo mucho miedo a esas mociones de censura, pero me hizo gracia que aquí se estaba discutiendo y hasta se dijo que la iba a retirar, cosa que nunca me consultaron por un asunto de cortesía política y lo dijo alguien de la bancada de Liberación Nacional.

Compañeros de Liberación, ustedes que están ahí, les hago una pregunta: ¿hubo cortesía política con ustedes cuando la señora Epsy Campbell, excanciller de la República y ahora vicepresidente de la República, les paró un bus al frente del Balcón Verde y dijo que si iban a sacar a Liberación o no iban a sacar a Liberación?

Pero aquí sí se está hablando de tener cortesía para con algunas otras personas que son del Partido Acción Ciudadana. Entonces, me parece que así no podemos jugar, así no podemos hacer las cosas.

Ayer escuchaba al gran pianista y escritor Jacques Sagot y citaba unas palabras de Michelle Foucault que se refería al panoptismo, panoptismo, p-a-n-o-p-t-i-s-m-o. Y Michelle Foucault, citando a Michelle Foucault, el panoptismo es lo siguiente: se

basa según la teoría de Michelle Foucault, pensador estructuralista, en ser capaces de imponer conductas al conjunto de la población a partir de la idea de que estamos siendo vigilados.

Estamos ante un Gobierno panoptista, esa es la palabra y nos tenía vigilados hasta el *big chief*, los tengo vigilados. Entonces, estamos viviendo un gobierno panoptista. Es una barbaridad.

Agrega el señor Sagot lo siguiente: Es reñidísimo con el ser costarricense, es reñidísimo con la idiosincrasia costarricense. El señor —refiriéndose a don Carlos Alvarado— no conoce el país que gobierna.

Cómo comparto las palabras de don Jacques Sagot; una pluma finísima y un panista de nivel, de primer nivel, a nivel mundial.

Y yo sigo creyendo que ahora el PAC viene a hacerse la víctima y se van a hacer las víctimas como toda la vida. Tiran la pedrada, quiebran el vidrio y después le lloran a la mamá, porque los andan persiguiendo. Siempre ha sido la actitud del Partido Acción Ciudadana, por eso no podemos permitir que se sigan haciendo la víctima como lo han hecho siempre.

Yo creo, compañeros, que la afrenta que se le ha causado a la patria, a la Constitución y a las leyes no viene a ser un asunto de que no leí un decreto con detenimiento. Primero, es vergonzoso que alguien que se dice abogado y ministro de la Presidencia firme un decreto donde se violenta la Constitución Política, pero más vergonzoso es que diga que no leyó el decreto con detenimiento.

Yo pienso que la crisis que le está causando el Partido Acción Ciudadana es una crisis sin precedentes en la historia de Costa Rica. Y por eso vuelvo a hacer un llamado aquí, los votos de censura aprobados por este Parlamento deberían implicar de una vez, la renuncia no, que los echemos a los ministros que cometan ese tipo de actos y que por el voto de censura se tengan que ir.

Hago un llamado una vez más al referéndum revocatorio, es necesarios que este país tenga un referéndum revocatorio para cuando quieran atropellar la Constitución y las leyes que aquí en la plaza de la Cultura, en la plaza de la Democracia, perdón, ese tipo de gente se tenga que ir porque el soberano que lo puso también tiene el derecho a quitarlos cuando han atropellado el pueblo, han atropellado la soberanía, han atropellado las leyes y han atropellado la Constitución Política.

Yo creo que tenemos que hacer reformas importantes, compañero.

Un Gobierno como este no merece estar, y repito, tampoco merece el PAC estar allá sentado, es hora de hacer los cambios que necesitamos aquí.

El PAC no merece estar ahí y no merece estar en el Poder Ejecutivo, han sido mentirosos, han sido hipócritas, han sido incapaces y han demostrado que no saben gobernar a Costa Rica.

Piénsenlo muy bien, compañeros, les exhorto, hagamos un llamado, el Directorio no puede estar el PAC y hagamos un llamado a toda la Patria y conciencia, el PAC nunca más.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

A continuación, en el Partido Restauración Nacional tiene la palabra el diputado Eduardo Cruickshank hasta por diez minutos.

Adelante, don Eduardo.

Diputado Eduardo Cruickshank Smith:

Buenas tardes, señora presidente, buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas.

Vivimos momentos de gran turbulencia nacional en el que reina la desconfianza generalizada no solo entre nosotros, compañeros, sino y lo más grave la desconfianza entre los ciudadanos hacia la clase política.

Hoy nuestro país está sufriendo no solo una gran fragilidad política, sino también una gran fragilidad económica y social, como pocas veces en nuestra historia reciente.

Lo anterior tiene nerviosos, ansiosos y hasta desesperados a amplios sectores de nuestra población y muy especialmente a los que están pasando por grandes necesidades en estos momentos.

Las acusaciones que enfrenta el gobierno actual son sumamente graves, y por lo tanto es indispensable establecer los culpables y sentar las responsabilidades correspondientes.

Por lo anterior y sin perjuicio de que esta Asamblea Legislativa siga asumiendo la tarea de investigar y encontrar a los responsables urge que sigamos trabajando para restablecer la tranquilidad y la confianza del pueblo costarricense.

En un entorno necesario e indispensable para reactivar nuestra economía y crear las oportunidades que a gritos piden todos los costarricenses.

De tal manera que, al asumir resueltamente nuestra tarea, y al aprobar de manera unánime la integración de una comisión legisladora para investigar todo lo relativo al UPAD y con la intervención de entidades tales como el Ministerio Público, la

Defensoría de los Habitantes, el Colegio de Abogados y Abogadas, incluso, la prensa nacional tenemos la garantía que no habrá impunidad de los hechos denunciados.

Y reitero tenemos la garantía de que no habrá impunidad de los hechos denunciados.

Por lo tanto, exhorto a todos y todas compañeros y compañeras diputadas para que dejemos que avancen las investigaciones en las diferentes jurisdicciones y esperemos las conclusiones.

La grandeza de nuestro país siempre nos ha permitido pausar en los grandes momentos de crisis con cabeza más fría, recuperar la confianza en las horas de mayor desconfianza, y lograr acuerdos en los momentos de mayores desacuerdos.

Mantuvimos la gran reforma social de los años 40 a pesar de las irreconciliables rivalidades existentes entre las partes en contienda durante la guerra del 48, abolimos el ejército cuando casi todos los países traumatizados por los errores de la Segunda Guerra Mundial se estaban armando hasta los dientes y nosotros lo hicimos.

Esa memoria histórica de grandeza es a la que los invito a recordar, y que una vez más recuperemos la armonía que caracteriza a los costarricenses y busquemos que la ciudadanía recupere la confianza en la clase política.

Esta Asamblea Legislativa, durante la primera legislatura, aprobó ciento diecisiete proyectos o leyes. En lo que llevamos de esta segunda legislatura se han aprobado quince…, ciento quince proyectos de ley.

Y la percepción que tienen los ciudadanos costarricenses de esta Asamblea Legislativa es que hemos sacado adelante la tarea. A pesar que cuando llegamos aquí no había grandes figuras rimbombantes, con grandes nombres políticos y, sin embargo, hemos tenido la capacidad de ponernos de acuerdo y sacar adelante la tarea.

Nos espera una tercera legislatura muy dura, pero debemos seguir sacando la tarea, porque hemos tenido la capacidad de sacar adelante proyectos que en otras legislaturas no se pudieron sacar, y hablo del plan fiscal, hablo de la reforma al Reglamento, hablo del proyecto de huelgas, hablo de educación dual, entre muchos otros.

Y todavía la crisis fiscal campea, porque el déficit fiscal ronda el siete por ciento del producto interno bruto y nos esperan aún reformas muy importantes de tipo estructural, para seguir, para sacar adelante este país que todos queremos.

Decía alguien por ahí, decía el diputado Fonseca que estamos en un barco que se llama Costa Rica. Y ciertamente unos pueden estar cómodos en su cabina y a otros les pueden faltar en la cabina de ellos, pero lo cierto del caso es que por más comodidad que tenga uno en su cabina, si se hunde el barco, se hunden todas las cabinas y todos nos ahogamos.

De tal manera que son tiempos de asumir responsabilidades, es tiempo de que avancemos. No podemos obviar que los hechos cometidos son graves, pero ya están en las instancias correspondientes.

Y confiamos en esas diferentes instancias, confiamos en la institucionalidad de este país, pero este Plenario, esta Asamblea Legislativa que ha sido ejemplar, que hemos ganado gran parte de la desconfianza que se había perdido en el Primer Poder de la República, debemos seguir caminando y seguir ganando la confianza.

De manera que yo insto a que hagamos la pauta y esperemos las conclusiones de las diferentes instancias y empecemos nuevamente a ser productivos, como lo hemos sido en estas dos legislaturas y como esperamos seguirlo siendo, al menos durante la tercera y parte de la cuarta legislatura, para diferir las contiendas políticas para los momentos oportunos.

De manera que gracias, compañeros y compañeras, por las palabras que les he oído decir a muchos de los diputados y diputadas que me antecedieron en el uso de la palabra, porque siento que el tono ha bajado y eso es lo que requiere Costa Rica en estos tiempos tan difíciles por los que atravesamos.

Muchas gracias, señora presidenta, y muchas gracias a cada uno de ustedes.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias, diputado Cruickshank.

A continuación, tiene la palabra el diputado Carlos Avendaño, hasta por diez minutos. Adelante, don Carlos.

Diputado Carlos Luis Avendaño Calvo:

Gracias, señora presidenta.

Creo que de este tema de la UPAD, en este Plenario, se ha hablado abundantemente y repetir algunas cosas creo que sería redundar. Pero quisiera traer a reflexión que lo que ha sucedido con esta oficina y que los diferentes ámbitos que están investigando esto, como la Fiscalía, la misma Defensoría de los Habitantes, también la comisión legislativa, pues ahondarán y sentarán las responsabilidades y darán también conclusiones.

Lo que quisiera comentar es que invadir la privacidad de los individuos es una amenaza a la libertad misma, a las bases y fundamentos de nuestra democracia; por lo tanto, constituye un delito, pero también un abuso del poder y una intromisión inaceptable del Estado en el ámbito personal de los ciudadanos.

Diciendo esto, también quiero llamar a la reflexión, a que este asunto no es un asunto aislado, debemos verlo en el contexto de las propuestas que se han venido dando en los últimos años, como, por ejemplo, el impulso de un proyecto de extinción de dominio que, si bien es cierto está en el contexto del combate del narcotráfico, se ha desenfocado y se ha proyectado hacia los patrimonios de los costarricenses.

Esta extinción de dominio si no está bien enfocada, constituye una amenaza no solamente al principio de inocencia, sino también a la propiedad privada.

Y lo pongo como uno de los aspectos que convergen no solamente en esta pretensión de tener información de los costarricenses, si es que así se llega a determinar, el impedimento a comerciar libremente como fue el caso de imponer restricciones arbitrarias, que ya han salido a flote, en la importación de aguacate.

También, otro tema que converge es el levantamiento del velo de las sociedades anónimas y el registro de accionistas. Lo que queremos y lo que se puede ver es un Estado que está ávido del control de todos los ámbitos de los ciudadanos. Cuartar la libertad de expresión, como ha sido una de las intentonas.

Otro aspecto igualmente preocupante y yo insto a que no pongamos y tomemos la parte por el todo de esta fallida oficina UPAD, sino que veamos estas otras aristas que estoy mencionando.

Como, por ejemplo, el levantamiento del secreto bancario, con la excusa de la evasión fiscal. Ya hay todo un ordenamiento jurídico para llegar a ahí y no precisamente darle esa facultad al Ejecutivo en Hacienda, que funcionarios administrativos sean los que tengan esa capacidad, si hoy está ordenado por medio de un mecanismo que llega un juez a determinar si las pruebas o los insumos le dan a él suficiente claridad para levantar el secreto bancario, ya está regulado. Pero ahora queremos darle al Estado esa facultad.

Mucho ojo, compañeros y compañeras, a esas pretensiones de un Estado invasor del ámbito privado de los costarricenses.

También emisión de decretos para modificar el alcance de leyes, como sucedió con la canasta básica en el contexto del proyecto de Fortalecimiento de Finanzas Públicas.

Veámoslo también con la norma técnica que fue, ni más ni menos, que un decreto del Ejecutivo, el que viene a invadir ámbitos privados con el propósito, esta norma técnica, del aborto en el Código Penal.

O, por ejemplo, también la declaración de sociedades inactivas en impuesto a personas jurídicas.

La pretensión también de expropiar terrenos con el reglamento del INVU; también el control de precios de medicamentos.

Y también, entre otros, las inseguridades jurídicas que hay en este momento al restar incentivos a la inversión extranjera, como es el caso de las zonas francas.

Bueno, podemos seguir ahondando y viendo ejemplos ahí en la periferia de esa pretensión de invadir y regularlo todo, hacer del Estado un Estado controlador.

Nosotros, en Restauración Nacional, decimos: dejemos a la Comisión legislativa hacer su trabajo de investigar y de llegar a las conclusiones que luego conoceremos; dejemos también a la Defensoría de los Habitantes hacer su tarea en función de defender los habitantes de esos…, a los ciudadanos de estos abusos.

Dejemos también, con respeto, a la Fiscalía para que ellos ya que emprendieron las investigaciones hasta con un allanamiento, pues, que lleguen a las conclusiones.

Creo que este Plenario ha sido responsable, ha sido serio al abordar este espacio que estamos teniendo, pero también que volvamos nuestra atención a toda la problemática que tiene nuestro país.

No quiero dejar de mencionar, entre otros a la DIS, a la Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional, que fue creada con el propósito como un órgano informativo del presidente de la República en materia de seguridad. La DIS debe depender del Ministerio de Seguridad y no de la Presidencia de la República, como un ente policial.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

A continuación, en el tiempo del Partido Integración Nacional, tiene la palabra la diputada Patricia Villegas hasta por diez minutos.

Adelante, doña Patricia.

Diputada Patricia Villegas Álvarez:

Muchas gracias, presidenta en ejercicio.

Muy buenas tardes para el Directorio, los compañeros y compañeras, barra del público, con los estimables compañeros de la Universidad Nacional, estudiantes de Ingeniería Forestal, bienvenidos nuevamente, para los periodistas también.

Lamentablemente esta tarde de sesiones y de debates reglados tiene un título espectacular. El título que yo le he puesto en este momento es que el Gobierno se cae a pedazos.

Cómo no se va a caer a pedazos si siempre estamos escuchando voces que dicen que no pasa nada y, peor aún, que nosotros los partidos de oposición somos los que hacemos un show mediático.

Se ha presentado la renuncia de don Víctor Morales, ministro de la Presidencia; de Juan Alfaro, viceministro de Hacienda; el viceministro de Planificación y Luis Eduardo Salazar, asesor legal del presidente de la República y comisionado sobre asuntos LGTBI. Por razones distintas, también le sumamos a la renuncia al superintendente de pensiones. ¿Cuántas renuncias, compañeros y compañeras, faltan para que el Gobierno acepte que no tiene credibilidad?

No quiero adelantar los resultados de la Comisión Legislativa que Investiga a la Unidad Presidencial de Análisis de Datos, a la UPAD, pero poco necesita explicarse si escuchamos al ministro de la Presidencia decir que no leyó el decreto ejecutivo que creó a la UPAD. No observó el contenido del artículo 7, ahí donde se obliga a las instituciones a brindar información confidencial a la UPAD.

¿Será también que el señor presidente de la República leyó el decreto antes de firmar? Cualquier respuesta que ofrezca nos dejará en una situación de mayor incredulidad.

Si lo analizó, sabía que se pretendía obtener datos confidenciales de todos, todos los costarricenses. Por el contrario, si no leyó el decreto antes de firmarlo, entonces nos encontramos ante una situación política sin parangón.

El viceministro de Hacienda, al presentar su renuncia, manifiesta que lo hace porque utilizaron su firma sin autorización para pedir datos de la Superintendencia General de Entidades Financieras, de la Sugef.

Dice Juan Alfaro que los funcionarios de la UPAD solicitaron esos datos a su nombre; sin embargo, también se ha mencionado que él integró el equipo que creó a la UPAD, cuando ejerció como viceministro de la Presidencia.

La pregunta entonces, compañeros y compañeras, ante tan grave denuncia: ¿por qué siguen en sus puestos estas personas? Se supone que estos funcionarios son cumplidores de órdenes superiores, es evidente que el desorden administrativo es poco al lado de la ausencia de dirección política en el Gobierno.

Eso sin pensamos nosotros lo mejor, puesto que si existe el conocimiento y la coordinación de los integrantes de la UPAD con sus superiores, nos encontramos ante una farsa con mayúscula: Farsa política.

Es imposible que el Ministerio de la Presidencia no conozca que la información confidencial de los costarricenses se almacena en las computadoras personales de los miembros de la UPAD. Pero es menos comprensible que no hayan despedido a las personas que le fallaron al presidente y al ministro.

Estas personas malograron el trabajo del Gobierno y aún algunos se mantienen en las mismas posiciones y existen personas aún que defienden su labor. Algunos son trasladados de puesto como una forma de evadir, de hacer cortinas de humo y de evitar o hacer responsables a estas personas ante el país.

Señores y señoras, estamos ante la ausencia de liderazgo. Un partido político que ha basado su estrategia en convencimiento a los electores en la ética de las personas que ejercen la función pública ya quemó, quemó todo su discurso y ahorita está en débito con la patria.

Según las palabras del fundador del PAC, el señor Ottón Solís, ese partido debe cerrar sus puertas. Reafirmo: debo cerrar sus puertas.

En seis años de Gobierno, han mostrado la mayor incapacidad de gobernanza desde la época de la colonia, compañeros. Nunca hemos visto tanta incapacidad en la conformación de cuadros para el ejercicio del Poder Ejecutivo.

La ausencia de personas que guían una labor proba es evidente. Basta con leer la prensa de los últimos cinco años y constatamos que no existe liderazgo, no hay rumbo, no tenemos planes de reactivación de la economía, no constan planes para atender el desempleo, vivimos la inseguridad de los vecinos. Y ahora, agregamos que nos quieren manipular desde la estrategia de minería de datos y *big data* en temas sensibles de la persona, de la familia y de los colectivos sociales.

En otras democracias, ¿saben qué estuviera pasando en otras democracias? Por menos de lo que está pasando en Costa Rica se han caído los gobiernos, el pueblo tiene derecho a elegir a personas con liderazgo y con ideas.

Nosotros, los diputados y las diputadas, tenemos el deber de brindarles la confianza a los costarricenses, velar para que se respete a cada quien, su formación particular y que la tecnología se utilice para aumentar el bienestar de las personas y no para vulnerar su vida.

El presidente ha designado una comisión para atender la crisis. Don Rodolfo Méndez es el mejor ministro de Gobierno y salió premiado. Ha sido designado esto para dirigir un equipo que organice —que organice, señores, qué pena— que organice la Casa Presidencial y que le diga al mandatario cómo hacer su trabajo. Le solicitó un plazo de dos meses para que se presente una recomendación de gobernanza.

Yo en este momento deseo lo mejor por el bien de Costa Rica, pero tengo serias dudas de que la crisis quede resuelta sin tomar más acciones. El Gobierno sigue a la deriva, compañeros y compañeras, pero para mí la reflexión final en esta tarde es que nosotros, los de la oposición, aquí en la Asamblea Legislativa, seguiremos sacando la cara para que nuestro país avance, porque los proyectos y las leyes que hemos nosotros aprobado han salido de la oposición, no del Ejecutivo. Estamos aquí en la Asamblea Legislativa haciendo el trabajo que al Poder Ejecutivo le corresponde y que ha sido irresponsable y no lo ha hecho.

Y finalmente, deposito mi confianza completa para todos los integrantes de la Comisión Investigadora de la UPAD, a estos siete compañeros que nosotros brindamos con el voto, el apoyo, para que puedan lograr evacuar y llegar hasta las últimas consecuencias con base en esta investigación y que se tomen las medidas previsibles, porque no podemos dejar por alto, compañeros del PAC, no podemos dejar por alto que Costa Rica se nos hunda por personas irresponsables que no saben liderar, por personas irresponsables que asumieron un cargo para el cual no están totalmente aceptables ante la patria, ni ante ellos mismos.

Así que, compañeros de la Asamblea Legislativa, sigamos adelante, vamos para adelante, que no nos tropiece nada y sigamos dando el ejemplo de una Asamblea Legislativa del bicentenario.

Muy buenas tardes.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias, diputada Villegas.

A continuación, tiene la palabra el diputado José María Villalta por el Partido Frente Amplio, hasta por diez minutos.

Adelante, don José María.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

Señores diputados, señoras diputadas, la crisis desatada por el decreto de la UPAD ha sacado a la luz muchas otras cosas; un decreto que nos evidenció que en Casa Presidencial operaba un equipo sin reglamentación clara, que intentaba acceder a información sensible de la ciudadanía en poder de las instituciones, un procedimiento absolutamente ilegal, amañado, para tratar de darle una cobertura legal a ese grupo, con un decreto que no pasó por los trámites de Mideplán, donde ayer quedó en evidencia que se brincaron los procedimientos, donde además pusieron un artículo 7 que violenta groseramente la Constitución Política al pretender que una oficina administrativa, sin un marco legal claro, pueda acceder a información confidencial, sin una ley de la República que lo autorice.

Pero, este caso de la UPAD que está ya en investigación de la Fiscalía y está en investigación en esta Asamblea Legislativa, y vamos a darle seguimiento muy de cerca a esa investigación, ha sacado a la luz muchas otras cosas.

Ha sacado a la luz la debilidad de un Gobierno que primero cayó en una absoluta negación del caso, aunque inmediatamente derogaron el decreto, empezó a dar declaraciones contradictorias, decir que todo era un circo, que todo era un show, sin asumir la responsabilidad con un pésimo manejo de la comunicación, que se fue cada vez enredando más en sus mecates, al punto de convertir y agravar esa crisis en una crisis que ha tocado directamente la base del funcionamiento de todo el Poder Ejecutivo y de la Casa Presidencial, dejando muy desprestigiado al propio presidente de la República, obligando la renuncia del señor ministro Víctor Morales, que tuvo que renunciar porque en este Parlamento había presentada una moción de censura, que probablemente se iba a probar dadas las pobres explicaciones.

Porque no es cierto, como han dicho, que explicó y aclaró todo. No, esa comparecencia dejó gravísimas dudas, y evidentemente el efecto de una moción de censura en una democracia donde se respeta al control político es la renuncia de los ministros cuestionados.

Hoy nos levantamos con la noticia de la renuncia del otro viceministro, que se había dado un preaviso, pero que ayer en la comisión no quiso responder preguntas que un Gobierno que quiere recuperar la confianza debería responder. ¿Cómo es que ese viceministro firmó ese decreto, si había un procedimiento en Mideplán que no se había cumplido?

En fin, la investigación va a seguir, nos preocupa muchísimo la situación de debilidad, de deterioro, de pérdida de credibilidad en la que queda el Poder Ejecutivo sin ministro ministra de la Presidencia pidiendo un plazo de dos meses para reestablecer esas funciones esenciales del Gobierno nos preocupa muchísimo efectivamente todo lo que ha salido a la luz con el decreto de la UPAD.

Y lo que sigue saliendo, porque dice además el señor presidente que hay grupos de poder económico que están detrás de estas denuncias.

Yo creo que eso es un tema que debería investigar la comisión investigadora, si es verdad que hay grupos, por ejemplo, interesados en que no se discuta sobre el secreto bancario, como dice el señor presidente detrás de estas denuncias.

Dicen, efectivamente, que en río revuelto ganancia de pescadores, y ciertamente yo creo que hay pescadores que intentan mezclar lo que no se puede mezclar, lo hemos escuchado en los discursos de hoy, intentan confundir y mezclar la discusión legítima de reforman la ley para darle más herramientas a la administración tributaria para no estar atrasados como país en los mecanismos que se usan en la mayoría de los países desarrollados con lo que hicieron en la UPAD que es una vía de hecho donde a través de un decreto querían autorizar al Poder Ejecutivo sin un marco legal a imponerse de información confidencial de la ciudadanía.

No es lo mismo, como no es lo mismo el registro de accionistas que es una herramienta esencial para combatir el fraude fiscal, por supuesto que hay pescadores y grupos de interés que quieren mezclar todos, pero señoras y señores, el río revuelto lo provocó el Gobierno, presidente Alvarado, fue usted el que revolvió ese río, fue usted el que torpedeó las iniciativas de su ministro de Hacienda, en este Parlamento, que algunas las respaldamos, llegó aquí el ministro de Hacienda y dijo, hay que fortalecer la lucha contra el fraude fiscal pecado capital en Costa Rica decir eso, dijo hay que revisar el tema del secreto bancario porque hoy se lo levantamos a los gobiernos de todo el mundo menos a nuestro propio Ministerio de Hacienda.

Y nosotros dijimos, bueno, revisemos esos temas, pero vino el propio presidente Alvarado con su decreto de la UPAD y sus ministros a torpedear esas discusiones, porque ciertamente con la confianza tan diezmada cómo vamos a dar esos debates en este Parlamento, vamos a intentar seguir discutiendo y defendiendo los avances en la lucha contra el fraude fiscal, pero con ese sabotaje, con esos torpedos del propio Gobierno hay que reconocer que la discusión se debilita.

¿Quién revolvió el río?, ¿quién le dio armas a esos que quieren enredarlo todo para mezclar iniciativas legítimas con el desastre de la UPAD?, fue el propio Gobierno, el propio Poder Ejecutivo, y eso es lo lamentable.

Presidente Alvarado, gobernar no es decirle que sí a todo lo que le pidan los grupos de poder, presidente Alvarado, usted ha creído que con entregarle Casa Presidencial a los accionistas del diario La Nación todos sus problemas se resolvieron, usted ha creído que decirles gobiernen ustedes, yo no sé nada de esto, gobiernen ustedes nadie lo iba a cuestionar cuanto emitía un decreto tan cuestionable, y no es así.

Gobernar es ponderar intereses y no favorecer solo a los poderosos, más bien gobernar debería ser si hay que favorecer a alguien en particular, a las grandes mayorías y a los grupos más vulnerables de la población.

Y eso lamentablemente desde Casa Presidencial no lo han venido haciendo.

Que esta crisis sirva para poner las barbas en remojo del Gobierno y que sirva también para discutir reformas que hay que discutir para proteger los derechos de los ciudadanos.

Desde el Frente Amplio hemos presentado dos proyectos, para que no quede solo en la denuncia y el control político de cuestionamientos que es necesario.

Hemos propuesto retomar la iniciativa para disolver, eliminar la DIS, esa policía política sin razón de ser que gasta tres mil millones de colones al año, adscrita al Ministerio de la Presidencia, que se ha utilizado, sí, para el espionaje, sí para perseguir opositores, disolver esa DIS y que esos recursos vayan a fortalecer el Ministerio de Seguridad, los cuerpos especializados que realizan las funciones verdaderamente de seguridad.

Hay que retomar esa iniciativa porque les recuerdo que la UPAD no era otra cosa que la DIS del siglo XXI una especie de DIS millenial que se inventaron en Casa Presidencial, pero ahí está ese cuerpo de policía política, y también hay que reformar la ley de protección de datos.

La Prohab, la Agencia de Protección de Datos, debería pasar a la Defensoría de los Habitantes, hemos presentado un proyecto que era la propuesta original de la Prodhab para que tenga más independencia, y cerrar los portillos del artículo 8 de los cuales el Gobierno intentó agarrarse para legitimar su impresentable decreto.

Ese proyecto lo presentamos hoy y ojalá se pueda discutir para sacar algo positivo también de esta discusión.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias, diputado Villalta.

En el tiempo de los diputados independientes inicia el diputado Prendas hasta por siete minutos.

Adelante, don Jonathan.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias, señora presidenta en ejercicio, muy buenas tardes, compañeros y compañeras.

Hoy estoy particularmente preocupado de escuchar a algunos compañeros y compañeras que, con un tono muy laxo, muy incluso desinteresado en algunos verbos, en algunas oraciones que usan, están pensando ya en pasar la página y hacer gala de la tradición tica de que aquí no hay nada que dure más de tres días,

y ya tenemos que seguir, ya pasó, haciendo alarde y haciendo eco de lo que el Partido Acción Ciudadana, desde campaña ha dicho, borrón y cuenta nueva, pasemos la página. Y sacar una infinidad de argumentaciones para convencer al país de que ya rindieron cuentas, convencer al país de que ya dieron explicaciones, convencer al país de que todo está bien, cuando la realidad de las cosas es que esto es un completo y absoluto desastre.

¿Y por qué un desastre? Porque hay en todo este episodio, que ya lleva varias semanas de estarse conociendo y que todos los días sale algo nuevo, hay inconstitucionalidades manifiestas, hay ilegalidades manifiestas, hay una orden del presidente de la República de la cual tenemos copia del expediente de Planificación donde él pide expresamente, o más bien, Diego Fernández, que es el que dirige la carta, hay una orden expresa del presidente de la República para que eso camine.

Me parece muy preocupante, esto no puede quedarse acá. El que diga que ya todo se conoció y que todo se explicó y que hay que seguir viendo proyectos de ley como si nada hubiera pasado, siendo el mayor escándalo de los últimos doscientos años, de vida independiente que tiene el país está olvidando escuchar a la gente que está acá afuera. Está olvidando al costarricense que ya está cansado de que le vean la cara. Está olvidando al costarricense que dice cómo es que me estaban queriendo espiar. Está olvidando al costarricense que dice: yo no quiero que eso pase. Está olvidando a los constitucionalistas, a los penalistas, a los politólogos, al profesional, al agricultor, al ama de casa que dice: el PAC es un desastre.

Y esto no es politiquería, esto no es campaña electoral, esto no es lucha del 1° de mayo, esto es sentido común. Lo que está sucediendo acá es sentido común. Hay que investigar, sí en la comisión, sí en la Fiscalía, sí en la Defensoría, pero somos nosotros los cincuenta y siete diputados, representantes de un pueblo que quiere que haya explicaciones, que no pasen desapercibido todo lo que está sucediendo.

El decreto en el artículo 7 decía que se podían accesar información confidencial, sensible, para fines políticos. Si eso no le para el pelo a la gente, no sé qué lo va suceder.

Razón lleva otros diputados que dicen: esto es la DIS contemporánea, moderna, *millennial*, porque eso era así, era espionaje, estaban queriendo hacer espionaje de todo, espiar a todo el mundo.

No es aceptable el que incluso digan que lo que dijo el ministro de Hacienda acá, cuando expresó, hay que levantar el secreto bancario en su totalidad, que después empezó a ver cómo lo acomodaba, que eso no es parte de todo este arsenal de espionaje. Si iban a tener acceso directo en Hacienda a las cuentas de todos. Si lo estuvieron intentando por medio de la Sugef, con el viceministro que acaba de renunciar, que sí él estuvo también en Conassif, iba a tener acceso a bases de datos, información privilegiada. Ya lo había estado haciendo desde Casa Presidencial, intentando ver por dónde se metía.

Todo esto es peligrosísimo. El PAC no solo no sabe gobernar, no solo es pésimo administrando, para…, a los números me remito, sino que es el que ha jugado con la democracia de Costa Rica.

No podemos simplemente decir: vamos adelante, sigamos. Estoy de acuerdo, hay que seguir sustentando Costa Rica, hay que seguir dándole instrumentos al costarricense para que viva mejor, pero no podemos olvidarnos de los que está pasando.

No podemos darle la espalda al costarricense, a la legislación, a la Constitución, porque ellos, así como están de displicentes hoy, nada más sentados, ni siquiera vuelven a ver al que está hablando, ayer también estuvieron en la comisión sentados como si nada estuviera pasando. Y las declaraciones de las personas que estaban ahí eran graves en la primera, y eran contundentes en las emociones en la segunda, y hasta comían maní como si nada y estaban metidos en la computadora. Si al PAC no le interesa. Ellos están tranquilos y confort de todo esto.

Estoy llamando la atención a los hombres y mujeres que escogieron los costarricenses, que estamos acá, que tenemos que hacer algo por Costa Rica.

Ayer Rodolfo Méndez Mata fue puesto al frente de una unidad, fue a lo más que lo convencieron, porque le ofrecieron otras cosas. Dos cosas tienen que resultar de este trabajo; una, pedirle al Consejo de Gobierno que renuncie en pleno.

Hay que dar confianza. Hay que decirle al presidente: póngase a las órdenes de la Fiscalía porque él fue el responsable administrativo de todo lo que pasó. Pero faltan otras personas que también son responsables, que no han renunciado.

Y ojo, digo renunciar porque el presidente ni siquiera ha tenido la valentía de despedir a alguien, no han renunciado. En cuenta, Rodrigo Chaves, Nancy Marín, Pilar Garrido, son nombres que tienen responsabilidad en todo lo que está pasando.

No nos dejemos confundir y que ni la llegada del coronavirus haga que esto se olvide, porque capaz que lo…

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias.

A continuación, tiene la palabra la diputada Carmen Chan, hasta por cinco minutos.

Diputada Carmen Irene Chan Mora:

Buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas.

Resulta que para un grupo de troles que se escoden tras las redes sociales, esta Oficina de Servicios de Inteligencia sobre Datos Sensibles está totalmente exenta de responsabilidad y nadie quiere asumir la autoría intelectual de toda esta trama de espionaje del Estado.

El burdo discurso que he escuchado en redes sociales de que la información se ha manoseado, es la más infame estocada a nuestro de Estado de derecho y a la moribunda democracia, propiciada por el Gobierno PAC.

En hora buena, en hora buena, compañeros, que el pueblo ya está enterado de que un grupo de amigos del presidente estaba averiguando la vida privada de la gente, utilizando recursos públicos con fines político electorales.

Vemos como los últimos aleteos de este Gobierno están encaminados a aplicar una psicología inversa, haciéndole creer a la población que estas unidades de inteligencia son una práctica normal de un Gobierno bien intencionado, que elabora políticas públicas para el bienestar de la gente.

Tienen seis años de estar en el poder y quiero saber dónde es que están las afamadas políticas públicas de las que ha hablado tanto este Gobierno.

Estoy convencida que estas centrales de inteligencia son brazos de apoyo al presidente, que se quedan para espiar a la gente, a los medios de comunicación también, a esos que denuncian los abusos del Gobierno y que se crean para espiar a los grupos políticos opositores también.

Este Gobierno se me parece muchísimo a la historia de Peter Pan, compañeros, no crece, no madura, y todo parece un mundo de hermosas fantasías.

Estos métodos de control son formas de monitorear a las personas que piensan diferente al Gobierno, con el fin de neutralizar y también de frenar las fuerzas de oposición.

Parecen aquellos centros de información y vigilancia que operaban en los gobiernos de las peores dictaduras de América Latina.

Me gustaría a mí saber, y sé que muchos de ustedes también, si estos funcionarios de la UPAD fueron capacitados por algún Gobierno de la región, donde se preparan los expertos en espionaje del Estado, también sería interesante, compañeros, conocer si en las instituciones públicas se instalaron unidades de datos para alimentar este cerebro de vigilancia masiva de individuos y además tener los nombres de los funcionarios que colaboraron en esta Unidad.

En ese mismo sentido, me he preguntado si la Unidad de Análisis Presidencial de Datos mantiene, óiganme, compañeros, a ver si mantiene alguna relación con el Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica y

también me pregunto si existió una relación de esta unidad de inteligencia con la famosa Coalición Costa Rica.

Cabe pensar que el presidente de la República y el exministro de la Presidencia necesitaban un brazo fuerte para el manejo de los datos desde Casa Presidencial y por ello se instaló la central de inteligencia en el palacio presidencial.

Pero atención, compañeros, porque lo común en estos casos es que siempre opera un búnker que se instala a lo externo, donde va a parar toda la información, ya parece que el compañero Peña lo encontró, lo ubicó porque ahora nos habló de esto.

Sin duda nuestro sistema democrático y nuestro Estado de derecho se han violentado con esta oficina clandestina, nos ha afectado a todos y también a la imagen de nuestro país.

Han sido estratégicos para doblegar voluntades, y manipular a toda la población para el servicio de los intereses de este grupo que está en el poder.

Intimidar y puede ser el caso de también las convicciones, creencias y padecimientos de salud, esto, compañeros, manejar esta información es bastante sensible. Realmente, estamos ante un grupo de poder.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias, diputada Chan.

A continuación, tiene la palabra la diputada Nidia Céspedes hasta por cuatro minutos. Adelante, diputada.

Diputada Nidia Lorena Céspedes Cisneros:

Gracias, gracias, señora…, diputada presidenta.

Mire, busco la diferencia entre la Casa Presidencial y los festejos de fin de año, en Presidencia solo hacen falta los toros, los juegos mecánicos y las narices rojas.

Oiga, la casa de cristal se cae a pedazos, y víctimas…, somos víctimas de una arrogancia, prepotencia, ineficiencia en esa casa.

Aquí tengo, compañeros, la carta de renuncia del exministro de la Presidencia, Víctor Morales, y me llama la atención donde él al final pone: en razón de lo anterior le presento mi renuncia al cargo de ministro de la Presidencia, efectiva a partir de hoy para que se impulsen las reformas legales necesarias para el país, que no se frene, ni se desvíe de la ruta.

Ay, señores, será qué no ha visto el iceberg. Será que no ha visto el iceberg que está si seguimos esa ruta, va a ser como el Titanic.

Pero bueno, las dudas crecen y el escándalo es mayor y aquí se dijo que querían algunos quemar la casa de todos los costarricenses para robarse las alfombras.

Señores del PAC, ustedes están quemando la casa de todos los costarricenses y se están dejando las alfombras. Como dijo mi compañero Prendas, no sean tan carebarros.

Pero también se les da la oportunidad en una comisión investigadora. ¿Y sabe qué pasa en esa oportunidad que se les da? Se les pregunta que expliquen para que el pueblo tenga la respuesta y lo que dice Daniel Soto a la compañera y a los compañeros de esa comisión es: me abstengo, me abstengo, me abstengo.

Quiere decir que para qué es la comisión si se les pregunta, como lo hizo Ana Lucía, y lo único que dicen es que me abstengo. ¿Entonces para qué comisiones?

Pero seguimos, como ya lo mencioné…, como lo dije en la Comisión de Internacionales, mire, aquí no importa pegar hueco, como dicen las chiquillas mías, aquí no importa hacerlo mal, porque resulta que aquí uno renuncia en este Gobierno, pero tiene el hueso seguro en otra institución. Porque aquí no se le quita el puesto a nadie. Señores, yo renuncio, pero le tienen el hueso bien escondido en otra institución.

Y no se vale jugar con los costarricenses de esta manera, se tienen que tomar medidas drásticas para que esto no quede impune. Como dijo el compañero Peña y me gustó: por aquí entro el ministro Víctor Morales y por aquí va a entrar el diputado Víctor Morales. Qué diferencia, señor, hubiera hecho un buen trabajo y aquí lo hubiéramos aplaudido a él todos los diputados. Pero como es costumbre del PAC, cada vez la embarran más y más.

Muchas gracias, diputada presidenta.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

No tenemos cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum.

En el tiempo del Partido Acción Ciudadana tiene la palabra el diputado Mario Castillo.

Diputado Mario Castillo Méndez:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados.

Costarricenses todos, la coyuntura actual me ha llevado a reflexionar acerca de la necesidad de hacer un llamado vehemente a retomar nuestras alianzas y los puentes construidos durante esta legislatura.

Como Parlamento hemos demostrado a la ciudadanía nuestra voluntad política para desatar nudos y cerrar brechas en beneficio de las grandes mayorías del país.

Pero es importante reiterar que estamos aquí para defender la tradición democrática de Costa Rica, que se ha construido con el aporte colectivo histórico y decidido de una enorme cantidad de personas y sectores.

El partido Acción Ciudadana ha asumido un rol protagónico en la historia política para dar continuidad a la construcción de nuestra querida patria, su participación como fuerza política da como consecuencia el tener hoy un país pluripartidista que no se nos olvide por favor, permitiendo que esta Asamblea Legislativa se llene de colores ideas y posiciones.

Hoy somos un crisol de partidos políticos con la mira de una, de que una mejor Costa Rica es posible.

En esta sintonía quisiera retomar la verdadera razón por la que estamos en este lugar, aquí estamos para salvaguardar a toda costa la democracia más profunda y reconocida de Latinoamérica.

Costa Rica ha sido un faro de democracia, paz, desarme, protección ambiental y defensa de todos los derechos humanos de todas las personas.

Estas son las insignias que, a lo largo de toda nuestra historia, entre todas y todos, hemos forjado, este trabajo que nos enorgullece ha sido el producto de fuerzas políticas, culturales, educativas, productivas y sociales, que a lo largo de casi doscientos años nos llenan de orgullo y compromiso.

La Costa Rica del siglo XXI requiere de partidos políticos comprometidos con el desarrollo inclusivo, solidario y justo, asumiendo nuestra responsabilidad con el soberano.

Costa Rica merece seguir avanzando y, como bien lo decimos los cartagineses, a la vanguardia, aprovechando cada espacio para llevar el mensaje y lograr el desarrollo y bienestar para nuestro pueblo.

Reposo, serenidad, coherencia son parte de la idiosincrasia tica. He tenido el privilegio que me dan los años de vivir diversos momentos de la historia de mi amada patria, en la cual hemos logrado salir todo el tiempo fortalecidos.

Les puedo asegurar, con total certeza, que lo que hemos hecho como Partido Político es seguir consolidando, llevando la bandera de los más nobles y sublimes estandartes de Costa Rica.

Eso sí, debo señalar que como proyecto político estamos muy comprometidos en rescatar y poner en la agenda nacional la defensa de los sectores agrícolas y de la producción, una lucha permanente por mejorar las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables, una agenda económica que proteja a las familias micro, pequeñas y medianas empresas, así como a toda la estructura productiva.

Nada logramos, amigos y amigas, nada logramos sin voluntad política. Debemos de superar nuestras diferencias y trabajar, trabajar y trabajar, como dice nuestro presidente, para lograr que la Costa Rica del bicentenario garantice una oportunidad donde no dejemos a nadie atrás y avancemos como un único pueblo.

A partir de hoy, tenemos el enorme desafío de utilizar asertivamente el tiempo que nos resta en el desempeño de nuestra función legislativa. La ciudadanía nos observa y requiere que los proyectos de ley en desarrollo económico, social, cultural y político lleguen a buen puerto, sean aprobados y que quien hoy gobierna logre ejecutarlos a la mayor prontitud no para su bien, sino para el de toda la colectividad.

Es de esta manera, como nos indica nuestra tradición democrática, que se deben dar mejores condiciones de continuidad para que Costa Rica y su noble gente sigan teniendo prosperidad y bienestar.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Don Mario, qué pena interrumpirlo, pero no tenemos cuórum.

Diputado Mario Castillo Méndez:

Ah, bueno.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Ya casi seguimos.

Corre el tiempo reglamentario.

Puede continuar, diputado Castillo, se ha restablecido el cuórum.

Diputado Mario Castillo Méndez:

Decía, compañeros, compañeras, que la Costa Rica…

Mire, hago una observación al margen, yo pienso que nosotros tenemos que cuidar esta ágora, no la descuidemos, mantengámosla siempre llena de ciudadanos.

La Costa Rica que nos heredaron nuestros antepasados hace más casi doscientos años sigue teniendo el motor y la energía suficiente para seguir consolidando las sólidas bases que fundamentan nuestra vida institucional y que todos juntos seamos actores de una sociedad que siga caminando hacia la prosperidad.

Como miembro de mi partido y como la persona de mayor edad de este Plenario me veo en la responsabilidad moral y ética de dirigirme a ustedes para hacer este señalamiento, de velar además porque todos quienes estamos aquí nos enfoquemos en lo realmente importante, y porque dejemos de lado las anticipadas reacciones y nos sumemos a un llamado por construir el diálogo certero y eficiente para bien de todas las personas.

El país, compañeros, compañeras, el país está primero.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

A continuación, tiene palabra la diputada Nielsen Pérez.

Adelante, doña Nielsen.

Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Muchas gracias, señora presidenta, señoras diputadas, señores diputados. La Asamblea Legislativa es el órgano principal de representación de toda la ciudadanía, es un recinto en el cual debe prevalecer la sensatez, la coherencia y el trabajo basado en la sensibilidad de procurar solucionar las necesidades de nuestra población.

Somos un país conformado en su mayoría por gente buena, trabajadora, responsable y honrada, personas llenas de claridad que hemos vivido y nos hemos alimentado de la democracia, de esta democracia como sistema de vida, de la conformación de ideas desde el respeto.

La voluntad de la ciudadanía nos acogió, nos escogió para este período legislativo con reglas democráticas muy claras, que son precisamente las reglas que debemos seguir preservando para quienes nos sucedan en la representación popular como garantía de nuestro sistema democrático.

El sistema costarricense tiene la claridad y la garantía de que su continuidad está preservada y protegida, aún en momentos como los que estamos enfrentando debe tener la ciudadanía la más absoluta certeza de que toda investigación se hace desde la independencia de los poderes del Estado.

La situación que enfrentamos actualmente será una demostración más de esta fortaleza institucional que nos da seguridad jurídica, reglas claramente establecidas que le proporciona tranquilidad a la ciudadanía.

De igual manera el control político que se ejerza en esta Asamblea Legislativa es también otro mecanismo democrático para fortalecer esa confianza.

Nuestra voluntad es retomar ese camino de trabajo permanente, diputados y diputadas, de seguir trabajando los proyectos de ley que son necesarios para seguir consolidando el bienestar de Costa Rica, reconocemos al compañero Víctor Morales Mora como una persona que ha entregado su vida pública a trabajar usando la política como un instrumento para cimentar la bicentenaria democracia de Costa Rica desde el diálogo, la inclusión de todos los sectores, los acuerdos y un acuerdo permanente.

Sus aportes han sido muy valiosos dentro y fuera del gabinete del presidente Carlos Alvarado Quesada.

Porque son congruentes con una persona honesta, transparente y que tiene sellado en su corazón la vía democrática, la defensa de la institucionalidad y de rendición de cuentas de cara a la ciudadanía.

Seguiremos reforzando la coordinación entre el Poder Legislativa y el Poder Ejecutivo fortaleciendo esa articulación.

Que nos ha dado como resultado mejores condiciones para trabajar por el bienestar de nuestras familias, de nuestras comunidades y nuestros sectores productivos en todo el territorio nacional.

Una sólida agenda legislativa como la que tenemos en este momento con importantes impactos en todas nuestras familias, sectores productivos y comunidades para seguir fortaleciendo la confianza, el desarrollo, la reactivación económica y el bienestar.

Con respecto reiteramos nuestro llamado al diálogo para seguir profundizando desde los acuerdos políticos para que el trabajo conjunto que hemos logrado en esta Asamblea Legislativa siga dando los frutos por el bien de Costa Rica.

Hay enormes coincidencias entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, le hemos demostrado y debemos seguir demostrando a nuestro público, a nuestro pueblo que

hemos logrado superar diferencias para darle el país certeza, seguridad y compromiso.

Seguiremos fortaleciendo las puertas del diálogo para que sean cada día más fuertes y más firmas, esos puentes son los que nos permiten seguir caminando en la ruta correcta como lo hemos venido haciendo y lo seguiremos promoviendo en la ruta correcta de la democracia y de nuestra institucionalidad.

Se han dado todas las explicaciones necesarias y el Gobierno de la República está en completa disposición y en su deber de contribuir con todas las investigaciones en curso en la línea administrativa, en la línea judicial y en la línea política, porque somos claros de que hay una necesidad justa y comprensible de nuestra ciudadanía de tener absoluta claridad de lo que ha sucedido, por eso nunca hemos huido el ejercicio del control político ni a las investigaciones que nuestra fuerte institucionalidad ya está realizando.

El presidente Alvarado ha sido muy directo al decir que su corazón está tranquilo porque sabe que uso del análisis de datos se ha hecho para mejorar la toma de decisiones, nunca se ha usado la información para actos incorrectos, de eso debemos estar absolutamente claros.

En el ejercicio del control político es razonable que se pidan cuentas, pero también hay que comprender que hay una serie de personas que, al estar siendo investigadas, tienen una protección constitucional de su derecho de defensa. El Estado de derecho debe garantizar la protección y resguardo del cumplimiento de las reglas para todas y todos.

El país debe comprender que requerimos mesura en el mensaje; especialmente para no generar pánico con aseveraciones de escenarios que no hayan sido demostrados, porque no son ciertos. Sembrar desconfianza en las personas, en los mercados, en la economía en general nos perjudica sin distingo.

La historia de Costa Rica nos demuestra que su fortaleza radica en la sabiduría de su pueblo y en la fortaleza de sus instituciones, la cual ya está operando y debemos promover que siga sus procesos.

Nos mueve y nos motiva que sigamos dialogando, pero sobre todo seguir construyendo democracia. Solo de esta manera podemos seguir consolidando la ruta de resolver las necesidades más apremiantes que tenemos en el país.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Doña Nielsen, qué pena, pero no hay cuórum.

Corre el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum. Puede continuar, diputada Pérez.

Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Estaba diciendo que nos mueve y nos motiva que sigamos dialogando, pero, sobre todo, seguir construyendo democracia. Democracia, democracia, una palabra que tenemos que recuperar fuertemente en estos días.

Solo de esta manera podemos seguir consolidando la ruta de resolver las necesidades más apremiantes que tenemos en el país y para prepararnos para la Costa Rica del futuro que requiere desde ya de una perspectiva a largo plazo.

Estamos obligados y obligadas en nuestra función legisladora a escuchar y leer a nuestra ciudadanía, que tiene mucha claridad de la discusión nacional, esa ciudadanía nos observa y espera respuestas, acciones y trabajo.

Aquí estamos para seguir rindiendo cuentas, para seguir fortaleciendo puentes de diálogo y acuerdo, para continuar comprometidos con un sistema democrático que nos llena de orgullo.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

Hemos terminado el debate reglado.

Me permito informar que ha llegado la resolución número 202 0003982 de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, San José, a las once horas cincuenta minutos, del 26 de febrero del 2020.

Consulta legislativa preceptiva de constitucionalidad formulada por el Directorio de la Asamblea Legislativa, respecto del proyecto de ley tramitado bajo el expediente legislativo número 21.382, denominado Adición de un Párrafo al Artículo 50 de la Constitución Política para Reconocer y Garantizar el Derecho Humano de Acceso al Agua.

Por tanto, se evacúa esta consulta legislativa preceptiva de constitucionalidad, en el sentido que el proyecto de ley denominado “Adición de un Párrafo al Artículo 50 de la Constitución Política para Reconocer y Garantizar el Derecho Humano de Acceso al Agua”, expediente legislativo número 21.382, no contiene vicios de procedimiento.

El magistrado Castillo Víquez pone nota. Los magistrados Cruz Castro y Rueda Leal consignan razones particulares.

Notifíquese al Directorio de la Asamblea Legislativa.

El texto completo de esta resolución se puede localizar en el siguiente enlace:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/Votos%20de%20la%20Sala%20Constitucional/Votos/21.382/21.382%20Consulta%20preceptiva%20Sala%20Constitucional%205-3-2020.pdf

Siendo que la moción que se aprobó autoriza a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria, al ser las diecisiete horas con cincuenta y un minutos y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Zoila Rosa Volio Pacheco

Vicepresidenta

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

ANEXOS

Anexo 1:

DEPARTAMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

CORRESPONDENCIA

Oficio N.° AL-DSDI-CORRES-148-2020
5 de marzo de 2020

Elaborado por la Licda. Kattia Araya Calderón
Área de Gestión y Control
Departamento Secretaría del Directorio

	La Secretaría del Directorio anuncia la correspondencia recibida para conocimiento de la Asamblea Legislativa y de su traslado para lo pertinente a los departamentos que se detallan.	**Documentos se pueden consultar en las siguientes instancias**
1	Notificaciones del Tribunal Supremo de Elecciones, Declaratorias de elección de alcaldías y vicealcaldías de las municipalidades para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil veinte y el treinta de abril de dos mil veinticuatro. N.° 1282-E11-2020 (provincia de Heredia) y N.° 1494-E11-2020 (provincia de Alajuela),	Departamento de Archivo
2	Notificación del Tribunal Supremo de Elecciones, Declaratoria de elección de las regidurías de las municipalidades, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil veinte y el treinta de abril de dos mil veinticuatro, N.°1495-E11-2020 (cantones de la provincia de San José) N.°1496-E11-2020 (cantones de la provincia de Alajuela), N.°1497-E11-2020 (cantones de la provincia de Cartago), N.°1498-E11-2020 (cantones de la provincia de Heredia), N.°1564-E11-2020 (cantones de la provincia de Guanacaste), N.°1565-E11-2020 (cantones de la provincia de Puntarenas), N.°1566-E11-2020 (cantones de la provincia de Limón).	Departamento de Archivo
3	Informe de Gestión, Jorge Enrique Olaso Álvarez, Magistrado, Sala Segunda, Corte Suprema de Justicia, del noviembre 2018 a noviembre 2019.	Departamento de Archivo

Kattia Araya Calderón
Área de Gestión y Control

ASAMBLEA LEGISLATIVA SECRETARÍA DEL DIRECTORIO COSTA RICA

Edel Reales Noboa
Director a.í.